

**DIDÁCTICAS DE CULTURA DE PAZ EN EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

**Kathy Alejandra Ricardo Monroy**

**Tutor: Fanny Stella Duque Gómez**

**Universidad Santo Tomás  
Programa de Comunicación Social**

**Bogotá D.C**

**2020**

**Didácticas de Cultura de Paz en el Programa de Comunicación Social de la Universidad**

**Santo Tomás**

**Ricardo Monroy Kathy Alejandra**

**Universidad Santo Tomás**

**2020**

## Agradecimientos

*En primer lugar, agradezco a mi madre, Caterine Monroy, quien, a pesar de todo, puso primero mi formación antes que sus propios sueños, espero algún día acompañarte a cumplir los tuyos.*

*Al país que me vio nacer: Colombia; gracias por permitir orientar mi proceso educativo a la búsqueda de paz en una nación que ha sufrido toda clase de atrocidades, pero que, a pesar de todo, resiste.*

*A la Universidad Santo Tomás, por abrirme sus puertas y enseñarme que los comunicadores sociales somos agentes de paz, y podemos contribuir desde los diferentes enfoques a consolidar cultura de paz.*

*Agradezco también a la profesora Fanny Duque, quien es un claro ejemplo de cómo a través del quehacer docente, se garantiza la formación integral de los estudiantes.*

## Contenido

	<b>pág.</b>
Introducción .....	1
1. Delimitación del Ejercicio de Investigación .....	3
1.1 Problema.....	5
1.2 Justificación.....	8
1.3 Pregunta problema.....	13
1.4 Objetivos .....	13
1.4.1 Objetivo general .....	13
1.4.2 Objetivos específicos .....	13
2. Marco Referencial.....	14
2.1 Estado del arte .....	14
2.2 Marco institucional.....	21
2.3 Análisis socio-jurídico.....	25
2.3.1 Derecho a la educación y libertad de cátedra .....	25
2.3.2 Cultura de paz en las instituciones de educación superior .....	26
2.3.3 Retos de las instituciones de educación superior.....	28
3. Marco Teórico.....	31
3.1 El campo de la comunicación.....	31

3.2 Educomunicación .....	33
3.3 Educación para la paz.....	35
3.4 Didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje .....	38
3.5 Cultura de paz.....	40
4. Marco Conceptual.....	44
4.1 Comunicación.....	44
4.2 Educomunicación .....	46
4.3 Pedagogía .....	48
4.4 Didáctica.....	51
4.5 Currículo.....	52
4.6 Teleología.....	54
4.7 Construcción de paz .....	55
4.8 Cultura de paz.....	56
5. Marco Metodológico.....	60
6. Análisis de la Información .....	68
7. Resultados .....	78
8. Conclusiones .....	86
9. Recomendaciones .....	91
Referencias.....	94

## Resumen

La consolidación de cultura de paz en Colombia es un hecho que requiere la participación activa de las instituciones de educación superior en el proceso de transformación de la violencia a la paz vía educación. Para ello, se estudió el caso específico del Programa de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás (en adelante USTA), con el fin de analizar las didácticas de cultura de paz que se dan en los espacios académicos, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, el eje transversal de paz y su aporte a la sociedad actual.

En este sentido, se escogieron dos espacios de cada uno de los 6 componentes (Fundamentación Conceptual, Fundamentación Socio humanístico, Investigación, Gestión, Tecnológico y de Expresión) para realizar la observación no participante y de esta forma poder evaluar la aplicación de las didácticas en coherencia con los principios teológicos de Tomás de Aquino en cuanto a la formación integral, el currículo del programa y el perfil de paz.

Adicional a lo anterior, se encuestaron a los docentes y estudiantes de los espacios académicos observados para examinar desde su experiencia el cumplimiento o no, de una relación docente – estudiante desde un modelo pedagógico abierto y dialogal, el desarrollo de competencias vinculadas a las dimensiones de la acción humana, cultura de paz, resolución de conflictos, procesos cooperativos horizontales e interactivos y la formación integral.

**Palabras clave:** Comunicación, educomunicación, pedagogía, didáctica, cultura de paz.

## **Introducción**

Colombia siempre ha estado inmerso en un contexto de confrontación armada, incluso en un momento histórico como el posacuerdo, se evidencia entonces que la violencia y los métodos de resolución de conflictos no han sido efectivos; por consiguiente, es mandatorio inculcar una serie de valores, comportamientos y actitudes que rechacen la violencia, eviten conflictos, fomenten el respeto a la vida, al ser humano y sus derechos.

Para ello, la educación es una herramienta imprescindible, ya que ayuda a desarrollar la capacidad intelectual y moral de las personas en coherencia con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. Así pues, es necesario desde las instituciones implementar acciones que promuevan la cultura de paz dentro de los espacios de enseñanza-aprendizaje, pues es aquí donde se crean las bases que garantizan una ideología pacifista y el reconocimiento de la otredad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este documento se explica la importancia de consolidar mecanismos hacia una cultura de paz en el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, partiendo del caso de la Universidad Santo Tomás, específicamente, en el programa de Comunicación Social, cuyo eje transversal es la paz.

Es por lo anterior, que los elementos teóricos que se implementaron para soportar la investigación se centraron en el reconocimiento de la comunicación como base fundamental para la consolidación de paz, sobre todo cuando está relacionado con la educación. Además, se sostiene que la aplicación de didácticas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede ser

garante de la apropiación por parte de los estudiantes de prácticas relacionadas con la paz.

Para ejecutar lo anterior, se realizaron observaciones en los espacios académicos del programa a fin de validar su coherencia con los lineamientos de la universidad, la línea de investigación y las necesidades coyunturales de paz en Colombia.

Ahora bien, desde la experiencia como asistente de investigación, se evidenció que los docentes tienen una obligación cuantiosa, dado que, en sus manos está el futuro de un país que exige la paz, y que a lo largo de la historia ha tenido que luchar por conseguirla.

En este orden de ideas, pasar de ser un estudiante a un observador no participante, permite visualizar el espacio de clase de forma diferente, siendo una oportunidad para valorar una de las profesiones que, a pesar de ser poco estimadas en Colombia, es de gran importancia para la construcción de un país equilibrado, consciente y pacífico. En muchos casos, la actitud de los estudiantes frente a la clase hace que los docentes pierdan el ritmo de enseñanza y se generen ruidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desencadenando en distracciones y cambios en la metodología prevista para la clase.

Así mismo, es necesario mencionar que ser docente no es fácil, pues pararse frente a un salón lleno y tratar de captar la atención de todos con el propósito de transmitir los conocimientos de forma clara para su posterior evaluación y que los resultados sean los esperados, es una labor compleja que muy pocos se atreven a cumplir a cabalidad. Por tal motivo, es necesario ponerse en los zapatos de los maestros y respetar el espacio destinado para aprender e intercambiar conocimientos, sobretodo, cuando el acceso a la educación privada es un privilegio que muy pocas personas pueden costear.



## **1. Delimitación del Ejercicio de Investigación**

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de formar a sus estudiantes de tal forma que, al salir a ejercer, puedan materializar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación. No obstante, para garantizar que los futuros profesionales del país sean ciudadanos integrales, capaces de resolver conflictos sin recurrir a la violencia, actuando a conciencia y respetando a los demás, es un reto que la academia debe atender y promover a partir de sus lineamientos, currículo y métodos de enseñanza.

En materia educativa, se han realizado investigaciones acerca de la importancia del proceso áulico de enseñanza-aprendizaje en colegios, pues se considera que es aquí donde se desarrolla el pensamiento crítico y se cultivan valores en los niños que se espera sigan presentes cuando lleguen a su etapa adulta. Sin embargo, los estudios que abordan el proceso de enseñanza aprendizaje intrínsecamente relacionado con la promoción de cultura de paz por medio de prácticas didácticas o pedagogías, son muy escasos. Es por esto que, se crea la necesidad de profundizar y generar mayor interés en un tema que puede ser una de las muchas razones por las cuales la paz en Colombia sigue siendo una meta casi inalcanzable, que no ha logrado establecerse, pero que, a pesar de todo, es posible.

Ahora bien, el auge de la tecnología ha permitido romper con los modelos tradicionales de enseñanza que se han utilizado a lo largo de la historia, logrando diversificar y potenciar otras formas de aprendizaje, donde los estudiantes adquieren un rol activo durante su formación, otorgándoles la oportunidad de demostrar sus conocimientos frente al docente y los estudiantes,

de manera lúdica. En la actualidad hay plataformas y sinnúmero de programas creados especialmente para evaluar y explicar los temas del espacio de la clase, permitiendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje se torne mucho más dinámico y capte la atención de los estudiantes.

Frente a lo anterior, la didáctica, conocida como el arte de enseñar, interviene en este proceso al proponer técnicas, modelos, métodos, y prácticas que optimizan el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, logrando mayor receptividad en los discentes y cumpliendo con el objetivo de formación de los docentes del programa y en términos generales, de la institución. La didáctica tiene la facilidad de acoplarse a cualquier espacio académico, sin que esto afecte su efectividad, por el contrario, la didáctica determina cuales son los métodos y prácticas que se adaptan a la clase y traen beneficios a los estudiantes en términos de aprendizaje.

Por consiguiente, como asistente de investigación y estudiante de una universidad privada, surgió el interés de analizar la aplicación de didácticas que potencian la cultura de paz dentro de los espacios académicos del programa de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales, el currículo y objetivos del programa. Lo anterior, basado en la necesidad de producir una sinergia frente a la importancia de la paz y la promoción de una cultura pacifista en las instituciones de educación superior en el país que ha sufrido las consecuencias de un mal gobierno, corrupción y la falta de opciones viables que garanticen de una vez por todas, la paz en Colombia.

Para ello, es necesario explicar la importancia de la academia en este proceso de transformación de la violencia a la paz, basándose en la metodología de la presente investigación y los sustentos teóricos de autores cuyos postulados coinciden con la capacidad transformadora de la violencia a la paz. Además, se tomarán en consideración documentos realizados por

maestros y estudiantes respecto a la educación para la paz, el rol docente en el aula de clase, la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros. Se espera que el caso de la USTA, sea un ejemplo para que las demás universidades del país se unan a esta labor humanitaria que traerá a corto y largo plazo, resultados visibles referentes a la cultura de paz.

## **1.1 Problema**

En la actualidad es imprescindible la participación activa de las instituciones de educación superior para formar a los estudiantes de manera responsable y consciente con su entorno, respetando los derechos de los demás y siendo mediadores pacíficos en los conflictos de la vida cotidiana. La Universidad Santo Tomás, es el primer claustro universitario de Colombia fundado el 13 de junio de 1580 en Bogotá por la Orden de Predicadores. Desde sus lineamientos y a nivel curricular, la universidad apuesta por la paz y la formación integral de sus estudiantes; por tal motivo, dentro de su oferta académica, decide incluir un programa que tenga como eje formativo a la paz, teniendo en cuenta las condiciones de violencia e impunidad que vivía y que actualmente está viviendo el país.

Así pues, dio apertura el 9 de marzo de 1997, al Programa de Comunicación Social (en adelante PCS) que, desde sus inicios, contempla la paz como base fundamental que permea todos sus procesos formativos. Siendo la USTA la precursora a nivel nacional en ofrecer un programa cuyo eje transversal está basado en el reconocimiento y praxis de la paz:

Se hace evidente en relación con la necesidad de formar comunicadores conscientes de su país y de su historia, a través de un currículo vinculado a la construcción y el

fortalecimiento de nuevas formas de ciudadanía y de espacios públicos incluyentes (Universidad Santo Tomás, 2015, p.6).

En vista de que la comunicación es transformadora, el PCS responde al modelo educativo pedagógico, “fundamentado en el diálogo y articulación de saberes universales para lograr una visión general del mundo y del hombre, así como de sus relaciones con toda la realidad, y con las distintas maneras de interpretarla y abordar su transformación” (Universidad Santo Tomás, 2010, p.23).

Adicionalmente, instruye a los estudiantes de forma tal que se conviertan en agentes activos orientados a la búsqueda de soluciones y alternativas puntuales para resolver los problemas y necesidades tanto regionales como nacionales (Forero & Munevar, 2013). Esto es la pedagogía problémica, considerada como el principio elemental de una educación para la paz.

El PCS atiende desde su currículo, la lectura de los conflictos en todas sus expresiones que responden a la realidad, mediación y construcción social de manera constante partiendo del reconocimiento de la diferencia y de la otredad como etapa inicial de la transformación. Por otro lado, considerando que los métodos para darle fin al conflicto colombiano no han logrado la consolidación de cultura de paz entre los sujetos partícipes, es necesario que, desde las instituciones de educación superior se reconozca la importancia de cambiar el panorama actual de Colombia, partiendo de la necesidad de educar en materia de resolución de conflictos y cultura de paz. Teniendo en cuenta que la violencia en el país se ha convertido en una situación cotidiana y el medio para solucionar las distintas situaciones del día a día, se planteó la iniciativa que podría contrarrestar este hecho, y que además fuera de carácter obligatorio.

En este contexto, el expresidente Juan Manuel Santos, firmó el Decreto 1038, el 25 de mayo

de 2015, que reglamenta la implementación de cátedras de paz dentro del currículo y en concordancia con los programas académicos y el modelo educativo de las instituciones de educación superior. Según este Decreto “la Educación para la Paz se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario” (Decreto 1038, 2015, p.2).

Seguido a esto, la Ley 1732 del 2014 de cátedra de la paz, estipula que “con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente” (Ley 1732, 2014,p.2), siendo esta de carácter obligatorio. Al respecto, Gina Parody, exministra de Educación, argumenta que:

La implementación de esa asignatura contribuirá a la formación de competencias ciudadanas en todos los estudiantes del país que contribuyan a la solución pacífica de conflictos cotidianos y a generar ambientes propicios de estudio lejos de factores como el matoneo o la violencia (W Radio, 2015, p.1).

Es por lo mencionado que la importancia de la investigación radica en dar cuenta de cómo la noción del quehacer educativo, las prácticas pedagógicas y comunicativas aprovechan y potencian las nuevas formas de enseñanza y el rol activo de los estudiantes durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje para generar saberes y conocimientos también desde lo actitudinal como parte de esas mismas prácticas comunicativas. La implementación de didácticas en los espacios académicos del programa, permite que los estudiantes apropien los

conocimientos de manera asertiva, y haya un nivel de recordación mayor. Así mismo, al no tener un rol pasivo, pueden promover el diálogo y el intercambio de saberes comprendidos desde su cosmovisión y que pueden ser transmitidos tanto a sus compañeros como al docente.

Es por ello que la versatilidad de las didácticas permite que se puedan trasladar a otros programas de pregrado tanto de la universidad, como de otras instituciones de educación superior a nivel nacional, moldeándose al currículo, modelo educativo, área de conocimiento y las necesidades imperiosas en materia de paz que Colombia necesita, las cuales pueden implementarse a través de esta valiosa herramienta.

## **1.2 Justificación**

Colombia a pesar de ser un país rico en biodiversidad, paisajes, cultura, gastronomía, entre otros, ha sido fuertemente azotado por la violencia y confrontación armada que ha causado en las personas la naturalización de los actos violentos como método para resolver conflictos. Esto, también se ve influenciado por los medios de comunicación, quienes alimentan y perpetúan esta situación.

Es importante resaltar que se han realizado varios procesos de paz que, en su momento, prometían acabar con esta realidad violenta que los colombianos han enfrentado en carne propia, sin embargo, ninguno de ellos ha logrado concluir este episodio violento que ha aquejado al país por más de 60 años.

Ante la situación planteada, se hace necesario buscar nuevas alternativas que logren mediar y transformar los conflictos, de manera pacífica y paulatina, que garanticen la consolidación de cultura de paz en todas las instancias posibles. En este caso, las instituciones de educación

superior, adquieren un rol activo en este proceso de transformación de la violencia a la paz, vía educación. Se tomará entonces, el caso específico de la Universidad Santo Tomás, que tiene dentro de su oferta académica el Programa de Comunicación Social, cuyo eje transversal es la paz.

Ahora bien, el ideal de la investigación es observar y dar cuenta de las experiencias didácticas aplicadas en los espacios académicos del PCS durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, verificando que atiendan y respondan a la imperiosa necesidad de construir una cultura de paz desde el quehacer docente, las prácticas pedagógicas y comunicativas, el currículo y respondiendo simultáneamente a los postulados y consideraciones institucionales de la formación integral, en tanto estado de virtud.

Para entender lo planteado por Santo Tomás sobre la educación como promoción “*promotio*” que trasciende al conducir más allá “*traducere*” al educando, se debe involucrar la elevación gradual como un ascenso hasta el estado ideal del hombre, es decir, obtener una capacidad estimativa autónoma y de responsabilidad habitual en el uso de la libertad guiado por la ‘prudencia’ o aptitud para la acción valiosa de cara a los distintos desafíos situacionales (Universidad Santo Tomás, 2004). Adicionalmente, en la búsqueda de la excelencia académica, la USTA actualiza su identidad y misión, teniendo en cuenta el Modelo Educativo Pedagógico (en adelante MEP) a fin de conseguir la formación integral de los estudiantes y egresados. Por lo tanto, la misión de la USTA es:

Consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica

a las exigencias de la vida humana, y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y el país (Universidad Santo Tomás, 2017, p.2).

Es necesario aclarar que, a nivel de currículo, hay tres elementos que fundamentan el proceso formativo del PCS: La pedagogía problémica, la comunicación en tanto campo de tensiones y el perfil para la paz. El punto de partida es reconocer la realidad conflictiva desde una percepción positiva del conflicto en tanto posibilidad de gestión, creación y desarrollo de las sociedades, no necesariamente entenderlo a partir de una connotación negativa. Es por lo anterior que se espera que la universidad logre atender este escenario conflictivo en la cotidianidad por medio del currículo, el método prudencial y educativo, alcanzando la lectura crítica de la realidad que es problematizadora desde un pensamiento problémico que no fragmente el conocimiento en las disciplinas, sino que, por el contrario, sea abordado de forma transdisciplinar, a través de los problemas y su respectivo estudio.

En consecuencia, la universidad Santo Tomás propone la pedagogía problémica, derivada del MEP, en donde el currículo toma como eje de formación, cuestionamientos derivados de las realidades de la vida cotidiana que dialogan con las perspectivas y sustentos teóricos de las diferentes disciplinas. El PCS atiende esta política curricular desde la comprensión de la comunicación como núcleo transformador en el desarrollo de los sujetos. Por ende, la comunicación en el programa tiene un sentido netamente transformador, interesado en la democracia, la construcción intersubjetiva de la realidad de los sujetos, a partir de un sentido de la autonomía relativa. De esta forma, la comunicación es vista como una herramienta para transformar al sujeto, pero también a las colectividades y sus prácticas. Por lo tanto, si se habla



de un currículo basado en la pedagogía problémica, significa la lectura de los conflictos que responden a la realidad, mediación y construcción social constante, tomando como punto de partida la reivindicación de la diferencia y otredad, para dar inicio a la transformación.

En consecuencia, el PCS de la USTA, nace con la finalidad de construir un nuevo paradigma para la paz en el marco globalizado en el que se encuentra la sociedad actual, vía educación, entendida como “un instrumento de transformación del mundo de la violencia a la paz, desde un programa que aporte a la construcción de múltiples estrategias de comunicación que indiquen caminos para el diálogo y la reconciliación nacional. De ahí surge su perfil” (Universidad Santo Tomás, 2010, p.6).

Ahora bien, el perfil para la paz a partir de la construcción del modelo basado en la pedagogía problémica, no solo intenta alcanzar el propósito humanizador de la filosofía institucional, sino que proyecta al estudiante a las realidades difíciles de identificar sin la intervención de la función de proyección social del mismo proyecto. Esta observación de realidades alternas y a la vez ajenas al estudiante, inconcebible sin el trabajo modular, contribuye a la formación del “saber ser”, forjando ciudadanos empáticos dentro de una sociedad en construcción.

El modelo pedagógico por su parte, reconoce el rol de los docentes frente al reto de educar a sus estudiantes según la formación integral decretada por Santo Tomás de Aquino. Parte del proceso educativo es reconocer la condición que asumen como individuos al realizar actos de paz, así como la forma en que el docente se compromete en la dirección de sus clases y con sus estudiantes, fomentando didácticas y métodos propios. Estos actos transmiten aptitudes positivas a sus estudiantes que serán de gran utilidad y recordación al mejorar las circunstancias del conflicto.

Teniendo en cuenta la importancia de formar integralmente a los estudiantes, para contribuir a corto y largo plazo en la mediación de conflictos de la realidad colombiana, se hace necesario implementar una estrategia que apoye los procesos formativos y se acople a todos los espacios académicos, esto es, la didáctica, pues optimiza los procesos de enseñanza-aprendizaje, logrando una educación óptima, y el desarrollo completo de los estudiantes.

Por las consideraciones anteriores, se pretende revisar durante el desarrollo de las clases, la aplicación de didácticas de cultura de paz que sean coherentes con los principios teleológicos del programa frente a la construcción, promoción e implementación de cultura de paz, teniendo en cuenta que los métodos del docente, deben a su vez, implementar estas prácticas didácticas para garantizar la formación integral de los estudiantes, cumpliendo con las exigencias del país en términos de construcción de paz.

Partiendo del caso específico del PCS de la USTA, que reconoce a la paz como el principio fundamental para sus procesos formativos, se pretende demostrar a lo largo del documento, la importancia de posicionar la cultura de paz, dentro de los espacios académicos y procesos formativos de las instituciones de educación superior, conforme con los requerimientos en materia de construcción de paz en Colombia, mediante la aplicación de las prácticas didácticas.

Debido al carácter de la investigación, se espera que en los espacios académicos del PCS y especialmente, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la cultura de paz sea materializada por excelencia, en los métodos formativos de los docentes, las prácticas didácticas, el rol de los estudiantes (el cual se espera sea activo, fomentando el diálogo e intercambio de saberes de interés colectivo), permitiendo que desde la academia se produzca un cambio de pensamiento, nociones, comportamientos e ideologías acerca de la resolución de conflictos desde la realidad de cada uno, garantizando de esta forma un acercamiento cuantioso a la consolidación de paz,

siendo la USTA el punto de partida para que las demás universidades a nivel nacional, se sumen a esta labor académica y humanitaria que tanto necesita el país.

### **1.3 Pregunta problema**

Según los anteriores contextos, con una mirada desde la educomunicación y al reconocer la importancia de los procesos de construcción social que se dan en el marco de la formación y de los procesos de enseñanza aprendizaje en el nivel de la educación superior la pregunta que la presente investigación se aproxima a resolver es:

¿Cómo se pueden analizar las didácticas en torno a la cultura de paz, que se dan en los espacios académicos del Programa de Comunicación Social de la USTA?

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo general**

Caracterizar las contribuciones que desde las didácticas de cultura de paz, se realizan durante el proceso aúlico de enseñanza-aprendizaje en el Programa de Comunicación Social de la USTA, en concordancia con las apuestas pedagógicas y metodológicas de la USTA.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Reconocer los contextos misionales y teleológicos de la USTA relacionados con la formación integral en la consolidación de una cultura de paz.
- Analizar dentro de los espacios académicos del programa de Comunicación Social de la USTA, los aportes pedagógicos de los docentes durante el proceso enseñanza-aprendizaje, hacia la consolidación de cultura de paz y formación integral de los estudiantes.

## **2. Marco Referencial**

### **2.1 Estado del arte**

A continuación, se exponen algunos antecedentes relacionados con el tema de investigación, partiendo de la importancia de la comunicación para consolidar cultura de paz, mediante el uso de didácticas que promuevan su implementación y consolidación, vía educación. Teniendo en cuenta el eje temático de la investigación, los recursos bibliográficos eran escasos, por lo cual se evidencia la necesidad de generar mayores estudios al respecto.

Según el libro “Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedad actual” (2009), realizado por los docentes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Lorenzo García, Marta Ruiz y Miriam García, explican que la comunicación:

Se lleva a cabo cuando cada subjetividad se comunica a otra, pues sólo el otro en cuanto persona puede corresponder y permitir que exista algo en común donde ambos participan (...), en la interacción entre dos elementos siempre uno de ellos pierde mientras otro gana, o uno acaba desapareciendo absorbido por el otro (García, Ruiz & García, 2009, p.33).

Este texto permite comprender los roles de los estudiantes y el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mencionando que, por lo general, durante la interacción entre ambas

partes, uno termina siendo absorbido o anulado por el otro, por ejemplo, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando el docente dicta su clase sin promover espacios de diálogo que dan pie a solucionar posibles dudas frente al tema de la clase, o en caso contrario, cuando los estudiantes no prestan atención a la explicación del docente y no se muestran interesados en participar o resolver sus preguntas.

No obstante, Fernando Gil (2002) realizó un estudio titulado “Educación y crisis del sujeto” donde menciona que, en una comunicación auténtica, ninguno de los dos sujetos que intervienen acaba anulado por el otro, sino que todos desarrollan sus capacidades, logrando de esta forma la consolidación de la identidad propia que se construye gracias a la interacción externa (Gil, 2002). Se infiere entonces que la comunicación es una herramienta que permite la transmisión de conocimientos entre dos o más sujetos, sin que uno de ellos quede anulado como individuo; al contrario, contribuye de gran forma a generar nuevos aprendizajes y promover la interacción con los demás.

Seguido a esto, Martha Rizo (2007) en su estudio del binomio comunicación- educación llamado “Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas”, analiza el abordaje de los procesos de interacción que tienen lugar en entornos educativos, menciona que “en términos comunicativos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje los facilitadores y los estudiantes son a la vez emisores y receptores de información; producen e interpretan sistemas de mensajes que incluyen palabras, ademanes, gestos, etc.” (Rizo, 2007). Esta afirmación rompe con la tradicional forma de concebir al estudiante como agente pasivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso, el estudiante se considera un ser activo del proceso.

Lo anterior hace referencia a la evolución del proceso de enseñanza - aprendizaje en las

aulas de clase, puesto que los estudiantes adquieren un rol activo y a su vez, son generadores de conocimiento, permitiendo que la educación se fomente desde el diálogo y el intercambio de ideas, conceptos, visiones del mundo, entre otros.

Por su parte, Helena Vieira (2007), explica en su trabajo de investigación “La comunicación en el aula” los cambios que ha tenido la educación en los últimos años, y los desafíos que esto conlleva para los docentes. Para el docente la retroalimentación proveniente de su alumno y acaba siendo la información que necesita para tener la certeza de si su comunicación es o no eficaz. Viera resalta la importancia del diálogo constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobretodo, la participación de los estudiantes para aclarar dudas y promover nuevos aprendizajes.

Este texto es de gran importancia para la investigación pues permite reflexionar sobre el reto de educar en la coyuntura actual, sobretodo cuando se está educando en un contexto de violencia en donde se requiere asertividad en la forma de transmitir los conocimientos, de tal forma que los estudiantes diferencien lo bueno y lo malo. Asimismo, no es viable educar sin atender los requerimientos en la dimensión comunicativa del ser humano y la sociedad. Partiendo de esta idea, se demuestra la necesidad de educar en materia de comunicación, para garantizar una educación integral en un contexto globalizado y desinformado (Viera, 2007).

Gianella Ribadeneira (2012) en su tesis “Análisis de los usos y formas de comunicación en la pedagogía y didáctica educacional”, evidencia la relación entre comunicación y educación, demostrando su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, viendo al docente como mediador del mismo. Para la autora, el vínculo entre la comunicación y la educación:

Surge por la necesidad de transformación y cambio, no solo de la educación sino también de la comunicación. La educomunicación está llamada a revisarse en sus

métodos, enfoques, preparación de agentes; la comunicación ha de recuperar los valores éticos sustentados por los educadores (Ribadeneira, 2012, p.89).

El aporte de la autora es de gran importancia para la investigación, pues menciona las evoluciones conceptuales que han tenido la educación y la comunicación. Estos dos campos se unen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo transformar el hecho educativo, siendo el docente un mediador, sin invisibilizar a sus estudiantes, permitiéndoles tomar un rol activo y permitiendo una enseñanza óptima.

Hoy por hoy, es primordial estimular la creatividad en los entornos educativos, como describe el documento de maestría “Una valoración de la educomunicación como campo del saber” de la autora Ana María Beltrán (2016), la cual afirma: “los proyectos educomunicativos deben permitir que los estudiantes practiquen, emprendan y transformen; y sean capaces de formular esas ‘nuevas preguntas’ ante entornos tan divergentes” (p.42). Esto en concordancia con las necesidades educativas del país, y la búsqueda de consolidar una cultura de paz.

En virtud de lo señalado, es fundamental que dentro de la educación en las universidades se dé prioridad a cátedras y temas relacionados con cultura de paz y resolución de conflictos. Conforme a la postura de Evelyn Cerdas (2013) en su trabajo “Educación para la paz: Fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos”, es esencial reconocer al ser humano como agente transformador de su realidad violenta, agresora, opresora e injusta, pues sólo a través del reconocimiento crítico de la situación social de quienes forman parte de las instituciones sociales, se puede llegar a transformar el contexto en el que se habita (Cerdas, 2013).

Adicional a lo anterior, Cerdas (2013) manifiesta que “la educación para la paz visualiza al

ser humano como un ser integral, no es solo el intelecto sino su parte afectiva, espiritual, física, mental y su historia de vida enmarcada en un contexto social y cultural” (p.200). Se puede deducir que la educación para la paz tiene como eje central todo aquello que dignifique al ser humano, promueva la justicia social, el respeto a las libertades fundamentales y la relación con el entorno, es decir, que materialicen lo aprendido en su vida cotidiana, con los demás y en su propia conducta.

Para ello, en el documento “Guía para la implementación de la cátedra de la paz” a cargo de los docentes investigadores en materia de paz, Manuel Salamanca, Merly Rodriguez, Juan Daniel Cruz, Ramiro Ovalle, Miguel Pulido y Adriana Molano, explican que

Es necesario comprender que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas, no obstante, desde la academia, se puede promover una educación que abarque nociones de cultura de paz que promuevan soluciones pacíficas para los distintos conflictos coyunturales. Esta cultura implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos en las que no se tema al conflicto, sino que se propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo (Salamanca et al., p.5)

El aporte de los autores dentro de la investigación, se establece en el reconocimiento del conflicto como algo innato a los seres humanos, sin embargo, puede manejarse desde la academia a partir del currículo, la metodología y los espacios académicos de los programas afines a las humanidades y posteriormente, como cátedra de carácter obligatorio en todos los programas de las instituciones de educación superior cuyos lineamientos están basados en la formación adecuada de profesionales capaces de incidir positivamente en la sociedad.



Según Astrid Alconero (2014) en su tesis titulada “Rol docente en el fortalecimiento de cultura de paz”, los docentes deben estar en la disposición y contar con la capacidad de reconvertir su rol ante los estudiantes, dejar a un lado los procesos utilizados durante años, y ser capaces de enfrentarse a los nuevos desafíos que propone la educación en la actualidad. Por ende, los maestros son responsables de suscitar en sus clases debates, paneles, actividades grupales y saberlas guiar a tal punto que puedan fomentar un aprendizaje vivencial, propio y adecuado para cada uno de los estudiantes

La autora hace hincapié en que los docentes deben estar en constante formación al igual que los estudiantes, esto, con el fin de acoplar dentro de su metodología de enseñanza, los requerimientos de la coyuntura. Así pues, los docentes deben estar en disposición de reconvertirse, no solo los que están en formación, sino los que ya están ejerciendo, teniendo en cuenta el contexto actual, las herramientas tecnológicas diseñadas para la enseñanza, los cambios a nivel social, económico, político y cultural, para ser capaces de evaluar y garantizar la formación integral de sus alumnos.

Los aportes de la autora al tema de investigación se dan a partir de la capacidad de transformación y adaptación que deben tener los docentes, según las exigencias del contexto actual para educar a sus estudiantes, permitiéndoles ser ellos los que propongan medios alternativos de aprendizaje, aprovechando las nuevas tecnologías y métodos de enseñanza. Esto a su vez, garantiza la constante formación docente, y la transformación del quehacer de éste frente a las exigencias del país y de la institución.

Para ello, una estrategia clave que puede garantizar la consolidación de cultura de paz en las universidades, es la aplicación de la didáctica en el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, basándose en la necesidad de cambiar los métodos utilizados durante años, que no generaron

mayor cambio en el panorama educativo ni en la realidad del país. En este sentido, Antonio Hernández (2010), en el texto “La didáctica como disciplina pedagógica”, explica que la didáctica es algo más que el método de enseñar, ya que implica la intencionalidad educativa, la formación del discente, por tanto, no sólo se busca la instrucción, sino la formación. Prevalece la comprensión sobre la imitación

Su vínculo con la investigación se da a partir de la concepción del hecho educativo en la actualidad, el cual no debe enseñar únicamente lo que menciona el plan de estudios, también, debe promover nociones relacionadas con cultura de paz y resolución de conflictos, sin importar si el programa se encuentra dentro de las ciencias sociales o humanidades. Es aquí donde se garantiza la formación integral, de los discentes, pues al ejercer, serán ciudadanos capaces de enfrentarse a sus realidades de manera pacífica.

Sebastián González, y María Ángeles Triviño (2015) en su trabajo formativo docente titulado “Las estrategias didácticas en la práctica docente universitaria”, mencionan que la implementación de didácticas es crucial, ya que puede influir en el éxito o fracaso del estudiante, puesto que le ofrecen a los estudiantes la posibilidad de interactuar en contextos y situaciones reales de aprendizaje, favoreciendo la adquisición de conocimientos, que les sirvan para lograr autonomía (González & Triviño, 2015). El aporte del texto frente al tema de investigación se da al posicionarlo en el contexto actual, puesto que es necesario implementar didácticas que diversifiquen los métodos de antaño utilizados para enseñar, si lo que se busca es formar integralmente a los estudiantes, dándoles la oportunidad de ser autónomos en su quehacer y en la incidencia que tienen en su cotidianidad.

## 2.2 Marco institucional

La universidad Santo Tomás, es una institución de educación superior de carácter privado, que además de tener sedes en la capital, tiene presencia en varias ciudades del país como son Bucaramanga, Tunja, Medellín y Villavicencio en modalidad presencial, además, cuenta con 23 centros de atención universitaria para la modalidad abierta y a distancia. Esta modalidad hace que la universidad sea reconocida por ser pionera en ofrecerla para la formación de un considerable número de profesionales de distintas regiones del país, comenzando en 1975 con el programa de Filosofía y Ciencias Religiosas.

La USTA, apuesta por la paz y la formación integral de todos sus estudiantes. Es así que el 9 de marzo de 1997, inicia la oferta del programa de Comunicación Social como un proyecto educativo, ético, político y cultural que busca atender la necesidad de construir un nuevo paradigma para la paz en el marco globalizado en el que se encuentra actualmente la sociedad, por medio de la educación.

El PCS se caracteriza por: reivindicar el legado humanista y metodológico de Santo Tomás de Aquino, en su cosmovisión y metodología en la problematización de la realidad, el proyecto pedagógico apunta a la formación de una nueva generación de comunicadores centrados en la problemática del hombre y su entorno. Por último, en el currículo y en el plan de estudios, las teorías y modelos de las ciencias, de la tecnología, y de los medios de comunicación, están organizados como herramientas auxiliares que garantizan el sentido transdisciplinario de las ciencias que investigan la fenomenología de la violencia (Universidad Santo Tomás, 2004, p.4).

En razón de lo expuesto, es fundamental desarrollar procesos formativos tanto en el programa como en el currículo, que garanticen la formación integral, siguiendo la pedagogía tomista de conducción-promoción, llevando a los sujetos a alcanzar el estado de virtud. Por ello, desde el PCS se busca formar comunicadores sociales que sean sujetos activos de la historia, comprometidos con la realidad nacional, la verdad y la justicia que, a través de su intervención profesional, logren contribuir a la construcción y fortalecimiento de espacios participativos de diálogo, concertación y respeto al servicio de la paz (Universidad Santo Tomás, 2017b).

La formación integral en tanto estado de virtud, prioriza la formación de los estudiantes desde todas las dimensiones que configuran su ser

Los estudiantes ingresan, antes que, a una facultad, a la Universidad, como lugar de todo “saber”, “saber ser” (saber vivir y saber obrar) y “saber hacer”. Se presume que su intención al ingresar a ella -más allá de la competencia como juristas, psicólogos, educadores, ingenieros, arquitectos, optómetras u odontólogos -, es llegar a desempeñar un papel directivo o de liderazgo en los diferentes sectores de la vida social; lo que implica una aptitud pluridimensional, fundada en una visión definida de cuanto reclama la existencia humana (Universidad Santo Tomás, 2004, p.66).

Ahora bien, el MEP, y el currículo integrador del PCS de la Universidad Santo Tomás:

Proyecta una visión de los “estudiantes” en tanto individuos que se relacionan con diversas comunidades y problemáticas, que adquieren competencias comunicativas para abordarlas y proyectarlas, permitiendo su visibilización y problematización. Reconocer

la acción didáctica en el marco de este modelo pedagógico sugiere dar cuenta de esas nuevas formas de relación que se dan en el proceso áulico con el fin de aportar, con hechos concretos, a la comprensión y construcción de una cultura de paz, no sólo de manera exógena proyectando iniciativas sociales, sino de manera endógena en la cotidianidad del encuentro de la enseñanza y aprendizaje (Ruíz et al.,2018, p.23).

El MEP explica que durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, los docentes no pueden tener una función netamente unilateral y autoritaria, ni los estudiantes tener un activismo protagónico en solitario, sino que debe haber una convergencia entre ambos participantes, donde se promueva el diálogo, la interacción respetuosa y colaborativa, respecto al aprendizaje y la adquisición del saber (Universidad Santo Tomás, 2010). Por lo tanto, los estudiantes no son receptores pasivos en el proceso de aprendizaje, sino que ellos construyen y son causa eficiente de su propio conocimiento, el docente desde su experiencia comparte sus conocimientos de tal forma que la relación es dialógica, permitiendo que los alumnos puedan participar de su proceso de enseñanza, siendo al mismo tiempo, los sujetos protagónicos de su aprendizaje.

Se trata de un realismo pedagógico, que propicia la actividad consciente, responsable y colaborativa del estudiante. Su gradual autonomía, sin que ello implique una desaparición o menoscabo del papel también activo del profesor. Se trata al mismo tiempo de producción de conocimientos no derivados de prácticas puramente memorísticas y repetitivas, sino producto de una permanente actividad indagadora que impide la fosilización de los saberes (Universidad Santo Tomás, 2010, p.66).

En el MEP se destaca un momento de gran importancia en el plano de la renovación pedagógica y la filosofía educativa tomista; surgió de la propuesta colectiva del sistema modular en la facultad de Derecho, debido a la inconformidad que había con respecto a los métodos y las formas tradicionales de enseñar, los cuales eran puramente memorísticos y repetitivos, promoviendo el papel pasivo-receptor de los estudiantes. A partir de esto, surgió la pedagogía problémica, como respuesta dialéctica al sistema educativo imperante “Se estructuraba en torno a temas problematizadores, a núcleos problémicos cuyos fundamentos y principios básicos se derivan de la Filosofía Educativa Tomista, incluidos los métodos de enseñanza y la dinámica de las asignaturas denominadas analíticas” (Universidad Santo Tomás, 2010, p.10).

Por consiguiente, esta apuesta de la USTA acoge desde el currículo cuestionamientos derivados de las realidades cotidianas, que entran en diálogo con las perspectivas y sustentos teóricos de las diferentes disciplinas. El PCS apropia esta política curricular desde la comprensión de la comunicación como un sentido netamente transformador que:

Atiende a la democracia, a la construcción intersubjetiva de la realidad de los sujetos desde un sentido de la autonomía relativa. Partimos de la idea de una comunicación que puede transformar al sujeto, pero también puede transformar las colectividades y sus prácticas. Así, cuando pensamos en un currículo que está basado en la pedagogía problémica, atendemos a la lectura de los conflictos que responden a la realidad, a la mediación y construcción social constante, desde la reivindicación de la diferencia y de la otredad como punto de partida para la transformación (Duque, León & Ruiz, 2018, p.32).

Frente a lo anterior, se dice que la estructuración curricular:

No se reduce a la concepción de un plan de estudios o al espacio del aula de clase o al discurso formal o informal del docente. Debe tener en cuenta los símbolos, lenguajes, comportamientos, costumbres, imaginarios, estilos de estudiantes, docentes, directivos, administrativos (Universidad Santo Tomás, 2004).

En consecuencia, el PCS siguiendo los lineamientos institucionales, su eje transversal y desde el currículo, pretende la formación de profesionales capaces de mediar las distintas realidades de forma pacífica, guiados por la prudencia, evitando las manifestaciones violentas. Asimismo, el PCS contiene en su plan de estudios, temas relacionados con la resolución de conflictos, consolidación de paz, praxis de la paz, entre otros, lo cual permite al estudiante abordar los conocimientos desde el eje transversal, para posteriormente, aplicarlo desde los diferentes ámbitos laborales.

## **2.3 Análisis socio-jurídico**

**2.3.1 Derecho a la educación y libertad de cátedra.** En Colombia, la educación se considera un derecho y un servicio público que debe garantizar el acceso oportuno para una debida formación, de acuerdo con el Artículo 67 de la Constitución Política de 1991

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los

demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Constitución Política de Colombia, 1991, p.43).

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Artículo 5 de la Ley 115 de 1994, la educación debe atender la formación en derechos humanos, paz, convivencia, justicia, solidaridad y equidad, asimismo, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Se puede decir que Ambos artículos son quebrantados, pues en la mayoría de universidades no se genera una educación acorde con la formación integral en derechos humanos, preservación del medio ambiente, tolerancia y solidaridad, de igual forma se supone que la educación es un derecho, pero termina siendo un servicio más (Ley 115, 1994).

**2.3.2 Cultura de paz en las instituciones de educación superior.** Ahora bien, a las personas que realizan la actividad docente, a los estudiantes que pertenecen a una institución educativa tanto pública como privada, según el Artículo 27, el estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra (Constitución Política de Colombia, 1991). Teniendo en cuenta el panorama actual del país y en términos generales, del mundo, se hace necesario cambiar la cosmovisión e implementar pautas que contribuyan a consolidar lo que se conoce como cultura de paz. Por este motivo, en el documento titulado “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, la Resolución A/53/243 de 1999 habla de la educación



como una de las esferas de acción para promover esta cultura pacífica “mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la cultura de paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia” (ONU, 1999, p.4).

Para modificar y actualizar las normativas y métodos educativos basados en las necesidades nacionales e internacionales, el artículo 28 Ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional (Ley 30, 1992).

Ahora bien, con el fin de erradicar la violencia en los espacios académicos de las instituciones educativas e instaurar cultura de paz dentro de las mismas, fue reglamentada la Ley 1735 del 1 de septiembre de 2014 por el Decreto 1038, el 25 de mayo de 2015 a cargo del ex presidente Juan Manuel Santos; éste tiene como fin la implementación de la cátedra de paz de carácter obligatorio en todas las instituciones de educación, tanto público como privado.

Para las instituciones de educación superior:

Se desarrollará en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Serán las mismas instituciones las que definan las acciones educativas que permitan que la comunidad académica cuente con los espacios de reflexión y discusión para desarrollar estos conocimientos y habilidades relacionados con la construcción de la paz

(Ley 1732, 2014 ; Decreto 1038, 2015, p.11).

**2.3.3 Retos de las instituciones de educación superior.** El Ministerio de Educación, siguiendo lo establecido en la Ley 1188 de 2008, artículo 2, numeral 3, exige por parte de las universidades "el desarrollo de una cultura de la autoevaluación, que genere un espíritu crítico y constructivo de mejoramiento continuo" (Ley 1188, 2008, p.11). De igual forma, es mandatorio la debida capacitación de los docentes frente a las enseñanzas y técnicas de aprendizaje las cuales deben impulsar el respeto por la diversidad, evitando discriminaciones, o la anulación de los estudiantes.

Por otro lado, las instituciones de educación superior que ofrecen en su lista académica el programa de Comunicación social, deben promover dentro del plan de estudios, indistinto del enfoque que tenga la universidad, asignaturas y/o cátedras relacionadas con cultura de paz, construcción de paz, y las diferentes maneras de abordar la realidad desde los campos de desempeño que permitan la resolución oportuna de conflictos por vías pacíficas relacionadas con el campo de la comunicación.

La USTA busca promover la formación integral de sus estudiantes mediante procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y proyección social, para lograr abordar las exigencias de la vida diaria de forma crítica y ética, sobretodo, en la solución de diferentes problemáticas y necesidades que aquejan a la sociedad actual. De forma similar, todo el personal inmerso en la institución, está regido por una serie de normas, derechos y deberes, característicos del pensamiento humanista de Santo Tomás de Aquino, sin salirse de los estatutos predispuestos por las leyes generales de cualquier institución de educación superior del país. Dicha institución tiene como propósito la articulación de diversas disciplinas en su plan de estudios, en este caso, las

humanísticas. Esto debido a su finalidad universalista, orientada a la humanización de la vida para responder a las necesidades más imperiosas del entorno social.

El contexto colombiano implica que las instituciones educativas, en especial, las que poseen dentro de su oferta académica el Programa de Comunicación Social y Periodismo, adopten las medidas necesarias para que sus estudiantes

Comprendan la época en la que desarrollan su tarea, fomenten y realicen investigaciones, así como forman integralmente a sus estudiantes con fundamentos teóricos y éticos para intervenir en un contexto caracterizado por una crisis ética y política, por la violencia cotidiana, las exclusiones social, política y cultural, la violación sistemática de los derechos humanos y la desinformación generalizada (Pereira, 2005, p.23).

Lo anterior indica que las instituciones deben acoplar en sus métodos de enseñanza y a nivel curricular, prácticas que promuevan una visión ética del quehacer de los comunicadores sociales, generando consciencia del panorama actual del país, y los posibles cambios positivos que se pueden dar mediante la intervención de profesionales capaces de establecer cultura de paz en los diferentes campos laborales. Por ende, el reto de las instituciones de educación superior es considerable, pues no es suficiente con enseñar a los estudiantes a desarrollar bien sus labores y aprender los conceptos de memoria, también es necesario que sean capaces de actuar con prudencia, respeto y tolerancia.

Por último, el artículo 22 de la Constitución Política de 1991, declara a la paz como “un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Constitución Política de Colombia, 1991,

p.33). De esta forma, se demuestra que la investigación tiene relevancia desde lo jurídico, dejando claro que la paz es un derecho que los colombianos merecen y deben promover, específicamente, desde las instituciones de educación superior, pues es aquí donde se materializan todos los conocimientos necesarios para construir paz desde los distintos ámbitos laborales, por lo tanto, la labor docente tiene gran influencia en los estudiantes y futuros profesionales del país, puesto que deben brindar una educación asertiva que sea coherente con las necesidades de la coyuntura actual, teniendo siempre como eje formativo la paz y la formación integral.

### **3. Marco Teórico**

Este capítulo aborda las categorías pertinentes a la investigación, teniendo como soporte teórico, el conocimiento y documentos de autores que, por su trayectoria, enfoques e investigaciones, permiten aterrizar y demostrar la importancia del tema principal. Cada categoría será desglosada de forma general y vinculada a la investigación.

#### **3.1 El campo de la comunicación**

En primer lugar, Fuentes y Vasallo (2001), definen la comunicación como campo académico siendo este “un conjunto de instituciones de educación superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación” (p.44). El concepto de campo se le otorga a Pierre Bourdieu (1997), quien lo define como “espacio social estructurado, un campo de fuerzas -hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio- que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas” (Bourdieu, 1997, p.57).

Lo anterior se expresa en dos dimensiones que se relacionan entre sí. Por un lado, el espacio en el que se construye una visión interpretativa, una mirada de conjunto y de apuesta por la construcción de sentido, entendiendo por ello la emergencia de lecturas globales, explicativas y comprensivas de la(s) realidad(es). Por otro lado, el campo como dispositivo que promueve la

existencia de objetos, discursos, acciones y conocimientos. De esta forma, “el campo es productor-limitador de sentido y productor-formador de nuevas dimensiones formativas”

(Bourdieu, 1997, p.48)

Dentro del campo de la comunicación, se pueden identificar tres subcampos:

El científico, implicado en prácticas de producción de conocimiento: la investigación académica tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías; el educativo, que se define por prácticas de reproducción de ese conocimiento, es decir, mediante la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación; y el profesional, caracterizado por prácticas de aplicación del conocimiento y que promueve vínculos variados con el mercado de trabajo (Fuentes & Vasallo, 2001, p.91).

Por lo anterior, se comprende a la comunicación como un término polisémico, siendo al mismo tiempo un campo científico, educativo y académico, además de ser un fenómeno sociocultural que todos los seres humanos abordan y experimentan en su vida cotidiana, permitiendo a su vez, su aplicación y comprensión desde distintos ámbitos.

George Miller (1968), define la comunicación como un proceso dinámico que fundamenta la existencia, progreso, cambios y comportamientos de los sistemas vivientes, individuos u organizaciones. “Es una función indispensable de las personas y de las organizaciones, donde los individuos y organizaciones se relacionan consigo mismo y con el ambiente, relacionando sus partes y procesos internos unos con otros” (p.8). En esta definición se comprende que cada acción, cambio e información, impacta tanto al individuo como a la organización.

La comunicación a su vez, es un punto clave en los procesos de interacción entre sujetos, pues con ella se interpreta, reproduce, y transforma el significado de las cosas, sobretodo, al momento de actuar en comunidad. Para Jorge Huergo (2000) la comunicación debe verse como un tipo de comunicación basada en la argumentación racional, en la antigua lexis griega, caracterizada por el interjuego de palabras con el fin de arribar a un acuerdo que permitiera actuar en una comunidad.

Por las consideraciones anteriores, el campo de la comunicación debido a su carácter polisémico, admite su aplicación en diferentes esferas, siendo indispensable en todos los procesos de interacción, de allí la tensión que se puede ver a continuación.

### **3.2 Educomunicación**

La comunicación además de ser un elemento importante para la vida social, tiene gran relevancia en los procesos de aprendizaje y educación, donde la interacción es realizada a partir del docente hacia sus estudiantes, transmitiendo conocimientos que les servirán de guía para mediar sus acciones y contribuir desde los distintos campos de desempeño a la sociedad donde pertenecen. Para ello, José Gregorio Rodríguez (2004) menciona que todo acto comunicativo tiene intencionalidad comunicativa, y se lleva a cabo a través de procesos comunicativos.

Esto quiere decir que no se puede hablar de educación sin que en ella existan mediaciones comunicativas, y desde la comunicación se hable en materia educativa. Los docentes son los encargados de garantizar una enseñanza eficaz, por tanto, el desafío de todo pedagogo consiste en alcanzar una comunicación efectiva con sus interlocutores y el gran reto de quien se educa consiste en “obtener una comunicación efectiva con las fuentes que le proveen elementos para su

formación, sean estos maestros, libros, medios de comunicación, bases de datos, redes de información, compañeros de clase, con quienes se comparte la aventura educativa” (Rodríguez, p.144).

En la contemporaneidad, la comunicación se concibe más allá del intercambio de información entre un emisor y un receptor, en este caso, se convierte en un aliado importante para el hecho educativo. Es crucial una educación que no se quede en las prácticas y metodologías básicas que imparten solamente significados y nociones a sus estudiantes, por el contrario, el proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser dinámico, permitiendo a sus estudiantes tener un rol activo durante el mismo, suscitando la interacción entre el docente y discente, con el fin de motivarlos a poner dichos conocimientos en práctica en su cotidianidad.

La educación en materia de comunicación y/o comunicación educativa, aborda las dimensiones teóricas prácticas de ambas disciplinas, y tiene como objetivo principal, según postula Mario Kaplún (1998)

Tendrá por objetivo fundamental el de potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. Su principal función será, entonces, la de proveer a los grupos educandos de canales y flujos de comunicación – redes de interlocutores, próximos o distantes – para el intercambio de tales mensajes. Al mismo tiempo, continuará cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; pero concebidos ya no como meros transmisores-informadores sino como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos y no a sustituirlas (p.244).



De lo anterior se puede decir que la educomunicación es una pedagogía de carácter crítico que analiza los procesos educativos y comunicativos como instrumentos de acción para organizar y comprender el mundo. La educación en materia de comunicación es una metodología de enseñanza que no tiene un rango de edad definido, Rafael Santoyo (1985) afirma lo anterior, diciendo que:

La educación ha sido y seguirá siendo, esencialmente un proceso de interacción. Desde el jardín de infantes hasta los niveles de postgrado se reconoce la importancia de las interacciones en el proceso de socialización del individuo, y de los conocimientos que conforman la cultura nacional y universal (p.57).

### **3.3 Educación para la paz**

Según Aníbal León (2007), la educación “es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural” (p. 597). La importancia del acto educativo es su carácter transformador, permitiendo a los educandos por medio de los conocimientos adquiridos, cambiar su perspectiva y modo de vida de forma positiva.

La educación transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, industrioso, prudente, independiente, seguro, indagador, amoroso, disciplinado, honesto, alegre, ético sabiendo la diferencia

entre el bien y el mal, proclive al bien, a la ciencia y al conocimiento, así entenderá la justicia y la equidad y se acercará al bien y se alegrará de lo que es virtuoso, y físicamente fuerte para soportar las inclemencias del tiempo y las exigencias del trabajo (León, 2007, p.600).

Ahora bien, Xesús Jares (1999) reconoce la educación para la paz como crítica-conflictual-no-violenta, que, a su vez, está estructurada desde la teoría crítica, la investigación para la paz y en la filosofía no-violenta. Dado que el concepto de educación para la paz ha evolucionado con el tiempo, es necesario abordarlo desde el concepto de paz positiva y el conflicto. Johan Galtung (1969a), fue el creador del concepto ‘paz positiva’, definiéndolo como la integración de la sociedad humana y como patrón de cooperación e integración de los principales grupos humanos

Asimismo, considera que la paz positiva es la ausencia de violencia directa y estructural. En el plano educativo, se pueden evidenciar en la mayoría de los casos estos tipos de violencia; la directa (que puede ser física o verbal), se excusa como una respuesta educativa derivada de las escuelas tradicionales. En muchos casos, a los alumnos se les niega sus derechos humanos, se promueve la pedagogía violenta la cual se reproduce por los estudiantes en los espacios académicos de las instituciones y consecuentemente fuera de ellas. Al hablar de violencia estructural, se ve reflejado en la estructura organizativa de los sistemas educativos, a saber: la imposición de un modelo de disciplina coercitiva, no democrática, jerarquía escolar, meritocracia y competición, parcialización y fragmentación del saber, entre otros. (Jares, 2004, p.28).

Por su parte, el conflicto es visto como “un proceso de incompatibilidad entre personas, grupos o estructuras sociales, mediante el cual se afirman o perciben (diferencia entre conflicto real y falso conflicto) intereses, valores y/o aspiraciones contrarias (Jares, 2004, p.30)

Para derrocar el conflicto, no es necesario su normalización, ni tampoco ignorarlo, sino afrontarlo de manera positiva sin recurrir a la violencia. Para ello, la educación juega un papel importante, pues permite la promoción e implementación de programas educativos que les enseñe a los estudiantes cómo enfrentar positivamente los conflictos, tomando como punto de partida la vida cotidiana y el contexto inmediato.

Llegados a este punto, se define a la educación para la paz como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia (Jares, 1991, p.233).

La educación por tanto deberá estar basada en la noción creativa del conflicto, puesto que, para realizar programas formativos se debe partir de la realidad del conflicto, al mismo tiempo que el currículo académico para que haya coherencia en el proceso formativo, pues

Quién ignora la complejidad y los conflictos de la vida, y se imagina una realidad enteramente idílica y de estilo desenfadado, se expone a sí mismo y a los demás al atropello y al engaño, y termina por ser víctima o incauto cómplice de quienes abusan inmoralmemente de su poder, porque no se da cuenta de que abusan (Magris, 2001, p.120).

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de las instituciones en la mayoría de los casos, se utilizan modelos que pretenden negar o silenciar toda práctica o pedagogía que pretenda atender el conflicto desde la realidad del contexto actual, lo cual, en lugar de frenarlo, contribuye a su aplicación y difusión por parte de la comunidad académica.

### **3.4 Didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

Es claro que la educación está en crisis, sus modelos y métodos de enseñanza deben transformarse según lo requiere el país para frenar la propagación de ideologías y formas de solucionar conflictos por medios violentos. Para ello, las instituciones de educación superior pueden implementar dentro de sus espacios académicos, didácticas que diversifiquen la educación, promuevan un ambiente ideal y un proceso de enseñanza-aprendizaje fundamentado en el diálogo y la transmisión activa entre docente y estudiantes, que puedan ser puestos en práctica en los diferentes desafíos de la vida cotidiana. Para Antonio Medina (2009), la didáctica:

Es una disciplina de naturaleza pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometida con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje (...) amplía el saber pedagógico y psicopedagógico aportando los modelos socio-comunicativos y las teorías más explicativas y comprensivas de las acciones docentes-discentes, ofreciendo la interpretación y el compromiso más coherente para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje (Medina, 2009, p.15).

Ángel González Soto, presenta el acto didáctico como un proceso de comunicación mediado, es decir, en la enseñanza exige entender el acto didáctico como proceso de comunicación necesitado de “mediadores” en los procesos que genera. Para ello, también menciona que el aprendizaje es la confluencia de dos participantes, el alumno y el docente, ambos actuando en el marco de una institución. En dicha relación, hay un protagonismo múltiple y en ella cobra valor el docente, discente y el contexto en el que se produce el intercambio (González, 1989).

De forma similar, Néstor Salinas (2003) reconoce a la acción de potenciar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para construir desde los contextos, instrumentos de pensamiento, como didáctica problémica, que como se dijo anteriormente, tiene como objetivo la problematización del conocimiento y la cultura en la perspectiva de desarrollar instrumentos mentales y sistemas operacionales, en donde problematizar es comprender las dinámicas (dialéctica) del conocimiento desde las tensiones histórico-lógicas.

Seguido a esto, debido al impacto que ha tenido el internet sobre la educación al facilitar a los estudiantes dentro del contexto, romper el esquema tradicional de enseñanza en el aula de clases, se crea un desprendimiento frente a la instrucción por parte del docente ya que no dependen exclusivamente de él para obtener información, pues en internet tienen la posibilidad de interactuar con otras personas a nivel mundial, superar fronteras, asimilar nuevos espacios geográficos, comprender religiones y prácticas culturales.

De igual forma, los educadores pueden utilizar este recurso cibernético en beneficio de sus propias prácticas pedagógicas, dando a conocer su metodología, experiencias del aula de clases y sus logros, además de entrar en diálogo con otros docentes, para nutrir y cuestionar su propio desempeño, y por ende potenciar su práctica pedagógica, favoreciendo a sus estudiantes (Salinas,

2003).

Los retos de la educación superior son la consolidación de cultura de paz durante los procesos áulicos de enseñanza- aprendizaje y desde la implementación de didácticas que contribuyan a la innovación en un mundo globalizado que permite la adquisición de información por vías externas al aula de clases, por tanto, un ambiente ideal y la adecuada interacción entre estudiantes y el docente es un indicio de construcción de paz equitativo con todos los participantes de este proceso. La materialización de estas didácticas con relación al currículo y los principios teleológicos estipulados por Tomás de Aquino en el aula de clases (micro), lograría instaurar una cultura de paz sostenible y aplicable para dar solución a los conflictos de la cotidianidad.

### **3.5 Cultura de paz**

Hoy en día, en un contexto político e histórico crítico, consolidar una cultura de paz que logre abordar y prevenir los conflictos, desde todas las instancias que permean la sociedad es un gran desafío no solamente estatal y social, sino también de las instituciones de educación superior. La cultura de paz es un esfuerzo por lograr en las personas una ideología pacifista que promueva la transformación y la prevención de conflictos. La ONU fue una de las primeras organizaciones en dar una definición clara de dicho concepto, visto como una sucesión de valores, actitudes y comportamientos que repudian la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para dar solución a los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones (UNESCO, 1988).

El ideal de una cultura de paz se ve afectado por los tipos de violencia que, según el

sociólogo Johan Galtung (1969b), impiden su consolidación en la mentalidad de los individuos y en la sociedad. Por consiguiente, ofrece el concepto de triángulo de la violencia, para demostrar cómo se crean episodios de violencia en los diferentes conflictos sociales. En primer lugar está la violencia directa, que se describe como todo lo que es visible, respondiendo a comportamientos o privación de la libertad los cuales atentan contra la vida, como son los homicidios o agresiones físicas; la violencia estructural, son las estructuras físicas u organizativas, que no permiten satisfacer las necesidades; por último, la violencia cultural, genera un marco legitimador de las anteriores violencias, por medio de representaciones sociales y del discurso, dando como resultado, la perpetuación de las mismas (Galtung, 1968 citado en Calderón, 2008).

Desde otro punto de vista, Raúl Mejía, reconoce que la paz se concibe como una cultura en construcción que debe ser propiciada en las acciones y relaciones de los seres humanos con los demás, de manera general y cotidiana y a través de múltiples determinaciones (Mejía, 2002). Por tanto, la paz como componente simbólico de la sociedad se sitúa en la misma concepción de cultura, es decir, es en los aprendizajes, valores, construcciones, experiencias y circulaciones de símbolos los que constituyen la configuración de una cultura de paz.

En relación con este último, la construcción de paz vista desde la perspectiva del docente Lederach (1998), argumenta:

Un concepto global que abarca produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles. El término incluye, por lo tanto, una amplia gama de actividades y funciones que preceden y siguen los acuerdos formales de paz. Metafóricamente, la paz no se ve solamente como una fase en el tiempo o una condición; es un proceso

social dinámico y como tal requiere un proceso de construcción, que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo (p.59).

Ahora bien, con la meta de alcanzar una construcción de paz sostenible, se requiere impulsar un modelo educativo fundamentado en valores pacíficos, que pueda ser aplicado desde todas las instituciones sociales, pues

La construcción de la paz es una obra permanente, multidimensional y dinámica, que requiere el enraizamiento de valores pacíficos en la población. Debido a que la paz se construye, se aprende, nadie nace con los valores y actitudes que la avivan. Aquí radica la importancia de una educación para una auténtica cultura de paz, ella es a su vez una estrategia y un componente privilegiado para lograrlo. (Manjarrés & Molano, 2001, p.56).

Cabe aclarar que, para construir paz, los seres humanos no pueden concebirse como seres separados o individuales, puesto que dicha división trae consecuencias que repercuten en la relación con los demás, creando conflictos. En el Seminario Galego (2005) se explica que:

Cuando una persona toma conciencia de la unidad que existe entre su 'yo' y la comunidad, en donde la naturaleza está incluida y asimismo se percibe como un ser social, florece un 'yo interior' que se llena de amor y alegría, al que le da gusto vivir en plenitud y armonía con la sociedad. De esta manera se hace partícipe y constructor de



paz, resolviendo los conflictos de separación y la individualidad (p.73).

En cuanto a la educación para la paz, se ha demostrado que el modelo educativo tradicional que clasifica a los estudiantes según su rendimiento, destacando a los que tienen los mejores resultados dejando atrás a aquellos que tienen dificultades o que en realidad no manejan los conocimientos debido a la metodología propia del docente, es en efecto, el principio del conflicto. El argentino Pablo Lipnisky, menciona en el documental *la educación prohibida*, que “todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz, la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con otros, ese día estaremos educando para la paz” (Lipnisky, 2012).

Por consiguiente, la educación debe promover una enseñanza de carácter equitativo, sin favoritismos, ni la anulación de estudiantes que puedan tener mayores dificultades que el resto de sus compañeros. Se trata de educar para la vida, para el abordaje de las realidades cotidianas por medios pacíficos, el reconocimiento de la otredad y el respeto por la dignidad del ser humano.

## **4. Marco Conceptual**

En este apartado se afrontan las categorías que direccionan el tema de investigación, para aclarar el enfoque desde la academia y cómo esto influye en el aprendizaje de los estudiantes del programa de Comunicación Social. A partir de lo anterior, se tomarán las perspectivas de distintos autores que, partiendo de su experticia, abordan dichas categorías, que sirven como argumento teórico para evidenciar la pertinencia de la investigación.

### **4.1 Comunicación**

Cuando se habla del proceso enseñanza-aprendizaje, no se puede concebir sin la intervención de un elemento de gran importancia y que, a su vez, es el encargado de transmitir el conocimiento, esto es la comunicación. Se define como “Función indispensable de las personas y organizaciones, mediante la cual la organización u organismo se relaciona consigo mismo y su ambiente, relacionando sus partes y procesos internos unos con otros” (Miller, 1968, p.8).

Esto se refiere a que el acto de comunicar es inherente y necesario tanto en las personas como en las organizaciones. En las instituciones de educación superior, la comunicación es una herramienta clave para garantizar que el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje es el adecuado. Emilio Ortiz cita a Fernando González para resaltar que “el aprendizaje es un proceso de comunicación y que el conocimiento se construye a través del diálogo, en una atmósfera participativa y cuestionadora. La posibilidad del diálogo permite que los estudiantes puedan

concentrarse en el proceso del conocimiento, sin inhibiciones” (Ortiz, 2006, p.43). Es claro que la educación ha evolucionado de manera exponencial, por lo tanto, los métodos de enseñanza clásicos se han quedado obsoletos frente a las exigencias en materia educativa y las necesidades del país y sus futuros profesionales.

Con referencia a lo anterior, los docentes deben acoplarse a los requerimientos y nuevas formas de enseñar, por lo cual:

El gran reto de todo educador consiste pues, en lograr una comunicación efectiva con sus interlocutores y el gran reto de quien se educa consiste en lograr una comunicación efectiva con las fuentes que le proveen elementos para su formación, sean estos maestros, libros, medios de comunicación, bases de datos, redes de información, compañeros de clase, con quienes se comparte la aventura educativa (Rodríguez, 2001, p.134).

En la actualidad, es primordial una educación que no se quede solamente en los significados y nociones para los estudiantes, por el contrario, transmitir conocimientos que sean una motivación para los estudiantes, sobretodo, cuando son puestos en práctica en su vida cotidiana.

Por ello

La comunicación educativa es aquella que se visualiza en la actualidad donde se redimensiona la función orientadora del profesor universitario y del tutor en el proceso de enseñanza-aprendizaje a tono con las exigencias sociales y que es comprendida a partir de la dialéctica entre la directividad y la no directividad del proceso, en tanto ser

tutor significa guiar el proceso de aprendizaje del estudiante hacia la construcción autónoma de conocimientos, habilidades y valores (Rodríguez & Padilla, 2011, p.9).

Ahora bien, el programa de Comunicación Social de la USTA tiene un elemento diferenciador, su perfil para la paz y concepción de la formación integral.

Las fortalezas del programa radican en su visión humanista; una mirada pedagógica problemática que se desarrolla mediante un sistema modular de ejes temáticos (...) la posibilidad de utilizar equipos con tecnología adecuada y el reconocimiento de los estudiantes y egresados desde un perfil de participación y desarrollo de procesos sociales (Universidad Santo Tomás, 2017b, p.23).

## **4.2 Educomunicación**

El término Educomunicación, se introduce en el año 1984, en el documento “La educación en materia de comunicación” para determinar “la indispensable relación entre la didáctica, enseñanza o instrucción y la comunicación, no solo desde la perspectiva de utilización de los recursos mediáticos y tecnológicos, sino para promover la participación ciudadana, la expresión libre y el derecho a la comunicación responsable” (UNESCO, 1984, p.5).

La educomunicación o Comunicación/Educación, hace referencia a “procesos y prácticas que se dan en los contextos de interrelación entre la cultura y la política” (Huergo, 2000, p.23). El autor menciona que no se debe considerar estas disciplinas como algo equivalente, pues sería caer en un simplismo que no permite su práctica. Continúa diciendo que no toda comunicación

es educación y viceversa, los comunicadores no son esencialmente educadores, esto se debe a que el campo en sí posee tensiones y reducciones arraigados a sus particularidades como campo vincular y como unidad.

No hay que caer en el error de visualizar al campo Comunicación/educación únicamente desde la mirada pedagógica o práctica educativa, esto teniendo en cuenta que la educación no es un filtro, sino un elemento importante en la articulación del campo. De forma similar, reducir la comunicación a los medios, algo que ha causado inconvenientes por parte de los académicos del campo, puesto que:

Conviene no reducir la cuestión de los medios a problemas de “aparatos”, “contenidos” o “mensajes”, y, en cambio, prestar atención al carácter comunicacional de los medios: cómo se articulan con prácticas y procesos culturales, que también resultan potencialmente educativos, y cómo funcionan como agencias de interpelación para los sujetos, frente a las cuales los sujetos se reconocen (o no) y ante las cuales se forman o se educan (Huergo & Fernández, p.14).

Igualmente, la reducción de la educación a la escuela, en el ámbito de los estudios pedagógico-didácticos, siendo un problema ligado a la crisis de la escuela en la época de cultura posmoderna, generando el replanteamiento de las finalidades de la escuela como institución educativa y su resignificación en la actualidad (Huergo & Fernández, 1997).

Al momento de hablar del objetivo principal de la Educomunicación, Mario Kaplún (1998), menciona que:

Tiene como objetivo elemental, potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. Su función principal es proveer a los grupos educandos de canales y flujos de comunicación para el intercambio de mensajes. Simultáneamente, continuará cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; pero concebidos no solamente como transmisores-informadores sino como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos y no a sustituirlas (Kaplún,1998, p.198).

La educomunicación es, por lo tanto, una pedagogía de carácter crítico, que interpreta los procesos educativos y comunicativos como herramientas de acción para reajustar y comprender el mundo. La tensión existente entre la comunicación y la educación, permite comprender que tienden a ser procesos inseparables, ya que, en los hechos educativos, la comunicación actúa como mediador y potenciador del conocimiento. Por su lado, la educación obtiene visibilidad en los procesos comunicativos al permitir el intercambio de conocimientos generando de esta forma, nuevos aprendizajes (Mora, 2016). Cabe aclarar que para que esta relación se lleve a cabo, el desarrollo comunicativo y sus elementos deben darse de manera intencionada, permitiendo su cumplimiento e impulsando el valor y la intervención de la educación en el proceso.

### **4.3 Pedagogía**

Se considera pedagogía como todos los saberes que están orientados en torno a la educación. Gracias a sus múltiples ejes, la educación puede darse a cualquier edad, y es

desarrollada de forma social. Con base en lo anterior, Javier Obregón (2003) plantea que:

Hay pedagogía cuando se reflexiona sobre la educación, cuando ese saber implícito se convierte en un saber sobre la educación, su "cómo", "por qué" y "hacia dónde" (...). El desarrollo moderno de la pedagogía como ciencia significa la sistematización de ese saber, es decir, su configuración como una disciplina teórico-práctica; La educación es a la pedagogía lo que la práctica a la teoría (p.38).

El entorno es un elemento clave para el aprendizaje de cualquier ser humano, así como los espacios de diálogo entre los maestros, estudiantes y compañeros, pues asegurará o no, el aprendizaje eficaz, por tal razón

El maestro pedagogo debe abarcar mucho más y hacer el salto a una pedagogía comprometida con el referente social en el cual está inmerso, sin condicionarla, sin manipularla, sin cosificarla; pero sí haciendo un análisis profundo del último sentido de la educación. La orientación pedagógica que queremos promover desde los ambientes educativos es aquella que valora en gran medida lo que el alumno trae, para que, entrando en un diálogo de saberes con sus maestros y compañeros, logre estructurar y moldear su propio pensamiento y conocimiento. Una pedagogía que incite a pensar, que induzca a crear y que seduzca a aprender (Savater, 1997, p.65).

Lo anterior a pesar de no ser una afirmación actual, se ve reflejado en la realidad del

presente respecto a la orientación pedagógica y el reconocimiento de sus alumnos como agentes claves en su proceso de aprendizaje, esto último según lo encara Carlos Torres (1998), se podría decir que:

En las últimas décadas, las corrientes pedagógicas hegemónicas han cometido dos errores: el primero, relacionar a la acción educativa con una forma de comprender la racionalidad subordinada al conocimiento, donde los estudiantes no se consideran agentes activos de reproducción social; el segundo, porque los análisis sobre las prácticas educativas se han basado en modelos neopragmáticos y, por consiguiente, se creyó que para transmitir conocimiento no hacía falta ir más allá de la razón como herramienta con la que descubrir la verdad absoluta (p.24).

Se destaca un cambio en la forma de abordaje que tiene la pedagogía como técnica para la educación, la cual debería replantearse, para lograr amalgamarse con los requerimientos de los procesos de enseñanza- aprendizaje de la coyuntura actual.

Por otro lado, desde la teoría crítica de Peter McLaren, que habla de la pedagogía y el carácter crítico que debería tener, donde los docentes y estudiantes puedan ser agentes que transformen la sociedad que está sumergida en la globalización y el capitalismo, “una pedagogía capaz de comprometer cada día de la vida como vivida en medio de una tendencia global capitalista conducente hacia un imperio, una pedagogía que hemos denominado revolucionaria crítica” (McLaren citado en Aguirre, 2003, p.13).

Por lo tanto, la pedagogía crítica “resuena con la sensibilidad del símbolo hebreo tikkun, que significa: curar, reparar y transformar el mundo; todo lo demás es comentario [...] la pedagogía



crítica es tan revolucionaria como los primeros propósitos de los autores de la declaración de la independencia” (McLaren, 2005, p.256). Por consiguiente, la teoría crítica entiende que la pedagogía:

Busca revelar el hecho de que las prácticas educativas y el desarrollo del conocimiento siempre se producen dentro de un ámbito con condiciones sociales e históricas particulares y, desde luego, cualquier producción va acompañada de una investigación de relación entre la ideología y el poder según el contexto” (Cifuentes, Moreno & Camargo, 2017, p.245).

De lo anterior se puede decir que la pedagogía, puesta en práctica de manera que los docentes y estudiantes sean agentes equitativos durante el proceso educativo actual, sería el garante de la transformación y construcción de país.

#### **4.4 Didáctica**

Jesús de Arruda Penteadó, define la didáctica como “un conjunto de métodos, técnicas o procedimientos que procuran guiar, orientar, dirigir e instrumentar, con eficacia y economía de medios, el proceso de aprendizaje donde esté presente como categoría básica” (De Arruda, 1982, p.76). Partiendo de la postura del autor, se dice que la didáctica son todas las herramientas, procesos, métodos y actividades que orientan y guían el proceso de aprendizaje, por lo cual se determina la importancia en los procesos de intercambio de conocimientos entre docentes y discentes.

Por su parte, Luisa Sevillano García (2005) entiende a la didáctica como “la ciencia teórico-normativa que guía intencionalmente el proceso optimizador de enseñanza-aprendizaje, en un contexto determinado e interactivo y posibilita la aprehensión de la cultura con el fin de conseguir el desarrollo integral del estudiante” (Sevillano, 2005, p.88). A esto se le suma la definición de Enrique Gervilla (2000) quien la concibe como la ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente, clima, para conseguir un aprendizaje excepcional y el desarrollo completo del alumno (p.523).

Igualmente, los docentes deben implementar estrategias didácticas que le permitan a sus estudiantes tener participación activa y crítica en la construcción de conocimiento, para ello, Amparo Jiménez y Javier Zepeda (2016), postulan que:

Las estrategias didácticas deben tener en consideración al estudiante como un ser activo y crítico en la construcción de su conocimiento, la necesidad de atender a sus diferencias individuales de aprendizaje, así como la conveniencia de favorecer su desarrollo personal, ello, exige al profesional docente el dominio de teorías y estrategias didácticas básicas que le permitan afrontar con ciertas garantías de éxito los grandes desafíos educativos que se plantean en este nuevo escenario universitario (p.112).

#### **4.5 Currículo**

Para Román y Díez (2000), el currículo es una selección cultural que se compone de procesos, es decir, capacidades y valores; contenidos, visto también como formas de saber, y los

métodos o procedimientos de las formas de saber, que demanda la sociedad en un momento determinado. Desde otro punto de vista, Sergio Tobón (2005), impulsa un enfoque para la educación basado en competencias, definiéndolas como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (p. 69). Esto se refiere de manera concreta, a una educación de calidad, asegurando el aprendizaje de los estudiantes y la previa preparación por parte de los docentes, evitando promover una educación guiada intrínsecamente al servicio de intereses económicos, sino también a la promoción de profesionales integrales e interdependientes del proyecto ético de vida y su construcción de tejido social.

Frente a lo anterior, la USTA dentro del Modelo Educativo Pedagógico menciona que:

En los momentos críticos, de la nueva época que vivimos, la educación superior cumple un papel iluminador y directivo con relación al sentido de pertenencia y de enriquecimiento de la vida espiritual y material de las diversas regiones y comunidades, para contribuir en el desarrollo social y cultural del país. En esta perspectiva, la formación en las nuevas competencias, no sólo se mira como exigencia de la dinámica productiva y comercial, sino como elemento básico para desarrollar y profundizar los espacios de la vida democrática (Universidad Santo Tomás, 2010, p.19).

Desde el marco legal, en el artículo 76° de la Ley 115 de 1994, se define al currículo como

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para

poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115, 1994, p.12).

Por otro lado, el currículo implica la selección, organización y distribución de las experiencias de aprendizaje y formación a luz de los criterios derivados de una clara concepción de la labor educativa (Universidad Santo Tomás, 2004). Es preciso mencionar que el currículo consiste en “seleccionar, organizar y orientar experiencias de aprendizaje y formación, a la luz de criterios derivados de una clara concepción de la tarea educativa” (Universidad Santo Tomás, 2004, p.109).

#### **4.6 Teleología**

La teleología es considerada una doctrina idealista, pues menciona que todo en la naturaleza existe, para un fin o propósito determinado. Siendo vista desde procesos educativos, una pedagogía que ignora la teleología, ha perdido el norte, pues olvida uno de los ejes centrales de la educación, el cual es la formación de la personalidad. Teniendo en cuenta lo anterior, Camps (2008) citado en Contreras (2008), lo llama el “fracaso del modelo educativo imperante”, puesto que, al momento de realizar un acto, debe tener un fin determinado, no simplemente realizar una acción sin sentido alguno. En consecuencia, la teleología educativa, es una parte fundamental de la filosofía de la educación, que se encarga de estudiar los fines que el hombre se propone alcanzar mediante la educación (Roque, 2013).

Para Tomás de Aquino, la educación es el camino a la humanización, lo que supone la ‘instrucción del alma, que le permita alcanzar la madurez, utilizando sabiamente su autonomía y

que sus acciones sean fruto de la recta razón. Es un proceso constante, puesto que las personas están siempre en camino de alcanzar la perfección. Por ende, la misión educativa de Santo Tomás, está basada en dos conceptos claves Conductio y promotio.

La ‘conducción’ se refiere a la intención de la institución de formar a sus estudiantes. La ‘promoción’, al proceso del estudiante de ir adquiriendo autonomía, a través de las cuatro dimensiones del actuar humano: comprender, hacer, obrar y comunicar. Por lo tanto, en el proceso educativo intervienen todos los actores: estudiantes, docentes, directivos y sociedad en general, ya que nunca acaba y siempre implica al otro para alcanzar la dignidad humana y vivir en sana convivencia (Cárdenas, 2017, p.10).

#### **4.7 Construcción de paz**

El término fue abordado por primera vez en un discurso oficial de las Naciones Unidas, a cargo de Boutros Ghali (1992), quien emitió el informe llamado *Una Agenda para la Paz*, donde se brindan enfoques y conceptos relacionados con la prevención de conflictos; en primer lugar se habla del mantenimiento de paz (peacekeeping), que requiere la presencia de fuerzas militares o civiles en la zona que está en conflicto con el consentimiento de las partes afectadas, separándolos y garantizado ayuda humanitaria; imposición de paz (peace making), que incluye todas las acciones realizadas para detener a los contendientes y/o lograr que lleguen a un acuerdo, explícitamente por medios pacíficos y construcción de paz (peace building), son las acciones que deben realizarse para alcanzar una paz duradera y estable, esto último se da cuando las hostilidades se han terminado.

De forma similar, para abordar el concepto de construcción de paz a profundidad, John Paul Lederach lo define como:

Un concepto global que abarca, toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles. La paz es un proceso social dinámico y como tal requiere un proceso de construcción, que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación del trabajo, colocación de los cimientos y trabajo de acabado, además de un mantenimiento continuo (Lederach,1998, p.56).

Para construir paz de forma sostenible y perdurable, se requiere impulsar un modelo educativo que esté basado en el respeto, tolerancia, empatía, reconocimiento de la diferencia, justicia y equidad, que sea capaz de trasladarse a todas las instituciones formativas, pues la construcción de la paz es una obra permanente, multidimensional y dinámica, que requiere la implantación de valores pacíficos en la población. Aquí radica la importancia de una educación para una auténtica cultura de paz, ella es a su vez una estrategia y un componente privilegiado para lograrlo (Manjarrés & Molano, 2001, p. 34).

#### **4.8 Cultura de paz**

Su origen se remonta a Perú en la década de 1980 en pleno conflicto armado interno. Surge debido a la búsqueda de una educación para la paz, por lo cual, La Asociación Peruana de Estudios para la Paz en alianza con el Padre Felipe Mac Gregor, impulsaron innumerables

esfuerzos para consolidar la paz mediante la educación. Mac Gregor se acerca al concepto de cultura de paz afirmando que:

La paz es dinámica. La paz es la solución justa y no violenta de los conflictos. Genera un equilibrio en la interacción social, de tal manera que todos los miembros de la sociedad puedan vivir en relaciones armoniosas uno con el otro. Donde hay violencia no hay paz. Para lograr un equilibrio en la dinámica de las relaciones sociales, la paz debe ser fundada en la justicia y la libertad (Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz, 1986, p.147).

En 1986, se proclamó el año internacional para la paz, además, se reunió un equipo internacional de catedráticos provenientes de los cinco continentes y de diferentes especialidades para redactar lo que hoy se conoce como el Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia, siendo adoptado posteriormente por la UNESCO en 1989, causando la adherencia de organizaciones científicas de todo el mundo frente al documento.

En el manifiesto se afirma que “no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier otra forma de violencia institucionalizada. Proclaman que la guerra es una invención social, y que, en su lugar, se puede inventar la paz” (Adams, 1986, p.56). En 1992, el Secretario General de la ONU, Butros Ghali, presentó el informe titulado “Un Programa de Paz”, el cual recopila una serie de recomendaciones para fortalecer y generar mayor eficiencia en la diplomacia preventiva, establecimiento y el mantenimiento de la paz (Ghali, 1992).

En 1999, La Asamblea General de la ONU mediante la resolución A/RES/53/243 acoge el

programa de Acción sobre una Cultura de Paz, permitiendo construir formalmente el concepto de cultura de paz en el Derecho Internacional Público, permitiendo definirla como: “Una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (ONU, 1999, p.76).

Al hablar de paz, Galtung la define mediante dos conceptos: paz positiva y paz negativa. La paz positiva es “la generación de una relación armoniosa y ella se consigue cuando dos o más entidades en conflicto emprenden proyectos juntos y los beneficios que genera ese proyecto son repartidos equitativamente”, y la paz negativa es “la ausencia de un enfrentamiento violento y el mecanismo para alcanzar esa meta es la solución de los conflictos existentes” (Galtung, 2010, p.3).

Teniendo en cuenta que la noción de cultura de paz surgió desde la educación, esta se convierte en el medio para deconstruir la violencia directa, estructural y cultural, resultado de una sociedad en crisis y que necesita una transformación eficaz, la cual es viable mediante la educación. Cabe resaltar que los docentes tienen una participación significativa en la creación y propiciación de una cultura de paz; Xesús Jares (1991) afirma que los profesores:

Deben asumir nuevos roles, así como el desarrollo de metodologías que logren integrar los enfoques teóricos con la realidad social de cada cultura (...) de esta manera se podrían gestar cambios a nivel sociopolítico, donde se enfatice la interacción escuela – sociedad y donde el compromiso del valor de la paz sea el centro de atención (p.199).

Además, en la educación de la paz, se deben formar ciudadanos integrales que sean capaces de



elegir con habilidades y capacidades para hacer reflexión crítica, y apartarse con tolerancia y respeto de puntos de vista diversos sobre determinado tema o asunto, siempre con una actitud enmarcada en una cosmovisión pacifista (Fisas, 2011).

## 5. Marco Metodológico

En este apartado se explicará la metodología utilizada, la cual es coherente con la pregunta y los objetivos de la investigación. Seguido a esto, se aclaran las técnicas e instrumentos de recolección de datos teniendo en cuenta el espacio y el foco de estudio, y por último se presentará por medio de matrices de carácter cualitativo y cuantitativo el análisis de la información de las dos fases de observación teniendo en cuenta las categorías y las variables o ítems a evaluar.

El enfoque metodológico de la investigación es histórico-hermenéutico, puesto que está centrado en el estudio de los símbolos, interpretaciones, sentidos y significados de las acciones humanas y de la vida social (Mateo citado en Ortiz, 2015). Del mismo modo, plantea que el objeto de estudio (la realidad), no está constituido netamente por hechos o datos, sino que es necesario un abordaje mucho más específico para descubrirlo. Para Habermas (1983), la hermenéutica es la capacidad de considerar un hecho desde una doble perspectiva; no sólo como acontecimiento objetivo y material, sino como un suceso que puede comprenderse e interpretarse. “Toda expresión de significado, ya sea una manifestación (verbal, no verbal), un artefacto cualquiera como una herramienta, por ejemplo, una institución o un texto. Se puede identificar desde una perspectiva doble, como acontecimiento material o como una objetivación inteligible de significado” (Habermas, 1983, p.35).

Este enfoque “busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas,

cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana” (Cifuentes, 2011, p. 30). Por consiguiente, se busca interpretar la aplicación de didácticas de cultura de paz en el proceso áulico de enseñanza – aprendizaje del programa de Comunicación Social de la USTA, teniendo en cuenta la articulación entre los principios teleológicos, la coherencia curricular y el perfil de paz de la facultad.

A continuación, la ruta metodológica de la investigación es fundamentalmente interpretativo-comprensivo, teniendo en consideración lo planteado por Mateo (2001) y está orientado a la comprensión de las acciones de los sujetos en función de la praxis. Así pues, se cuestiona que el comportamiento de los sujetos está regido por leyes naturales, y caracterizado por regularidades subyacentes. Por ende, se cuestiona la existencia de una realidad externa y valiosa para ser analizada teniendo en cuenta la comprensión de lo que es único y particular del sujeto por encima de lo que se puede generalizar. Esta metodología permite interpretar el comportamiento y el rol que cumplen los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de los espacios académicos del programa de Comunicación Social de la USTA, al igual que la aplicación de didácticas de cultura de paz por parte de los docentes, teniendo en cuenta su experticia, los lineamientos de la universidad, el currículo y los estilos de aprendizaje adecuados para la clase.

De acuerdo con lo anterior, el método de la investigación es la etnometodología, que según Garfinkel (2006), es una metodología que utiliza la gente común y corriente en la vida cotidiana cuando razona acerca de la realidad social y de sus obras y cuando pretende hacer visible un fenómeno. Es apropiado mencionar que la investigación es de carácter mixto, debido a las diferentes formas de obtener datos para su posterior análisis. Igualmente, se ha demostrado que las investigaciones multimétodos tienen un mayor impacto que las que utilizan un único método

(Molina, 2012).

En este orden de ideas, considerando que la investigación combina la perspectiva cuantitativa y cualitativa, las técnicas que se llevaron a cabo son: la entrevista semiestructurada, que está basada en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista, 2003). En este caso, se realizó un formato de encuesta específico tanto para docentes como estudiantes de los espacios académicos seleccionados desde primer hasta octavo semestre, las cuales contienen preguntas abiertas que dan pie a nuevas preguntas y temas de interés relacionados con las didácticas de cultura de paz. Estas entrevistas se realizaron a principios y mediados del año 2019, siendo 24 entrevistas a estudiantes y 12 a profesores de dos espacios académicos de cada uno de los seis componentes que estructuran el diseño curricular del programa; estos son: fundamentación conceptual, fundamentación socio humanístico, investigación, gestión, tecnológico y de expresión. Esto, tiene como finalidad el análisis las didácticas aplicadas dentro del proceso áulico de enseñanza-aprendizaje que promueven la formación de los estudiantes en cultura de paz.

Hay que tener en cuenta que algunas de las preguntas están relacionadas con los lineamientos de la universidad, por lo cual, en muchos casos, los estudiantes y docentes no tienen conocimiento al respecto, en este caso, el investigador puede introducir temas de interés que en muchos casos pueden desviarse del guion inicial, pero que, a fin de cuentas, representan resultados pertinentes para la investigación.

De forma similar, la observación no participante consiste en la recolección de información donde no hay involucramiento alguno por parte de los investigadores con el grupo social al que

se pretende analizar.

La observación por tanto se entiende, como una técnica de recolección de información que tiene un propósito específico y un carácter sistémico, que requiere planificación para su realización (...) resulta fundamental en toda evaluación formativa que tiene como finalidad última conseguir mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente del sistema educativo (Fuertes, 2011, p.12).

El tipo de observación adecuado para la investigación es directo, pues implica el desplazamiento hasta el lugar y grupo social sin intervenir durante el proceso de recolección de datos. La importancia de esta técnica radica en la presencia de los investigadores en el espacio que es foco de estudio, sin necesidad de interactuar con el grupo investigado o incidir en sus decisiones, pensamientos, comportamientos, etc. Teniendo en cuenta que se está analizando la aplicación de didácticas que promuevan la cultura de paz durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, es necesario evitar la perturbación de los participantes del proceso con el fin de que la información recopilada, arroje los resultados necesarios para evidenciar o no, la presencia de estas prácticas comunicativas en torno a la cultura de paz.

El diario de campo, según Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, “debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla & Rodríguez, p.195). Esta técnica permite que los investigadores tomen nota de cualquier situación que no esté promoviendo la cultura de paz en el espacio académico, ya sea por parte del docente o de los

estudiantes.

Dichos apuntes son de gran importancia al momento de revelar los resultados finales, pues será el punto de partida para indagar las falencias y llegar a soluciones eficaces. Estas anotaciones se realizaron en los formatos evaluativos designados para cada fase de observación en dado caso que hubiese cambios en la metodología o en el itinerario dispuesto para ese espacio. Se realizaron 24 registros por parte de los investigadores de lo observado durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje en los espacios académicos, frente a la consolidación de cultura de paz o, por el contrario, cuando no se aplicaron.

Por otro lado, si en un espacio académico se promueve la cultura de paz, la participación activa de los estudiantes, la kinesia y la proxemia son las indicadas y si además de esto se cumplen los lineamientos de la universidad, es un gran indicio de que el docente de dicho espacio ha transformado sus métodos de enseñanza y los ha aterrizado a los requerimientos del país y de la universidad en cuanto a la educación integral de los estudiantes.

En este sentido, la presente investigación surgió de la necesidad de implementar dentro de las instituciones de educación superior, temas relacionados con cultura de paz y soluciones alternativas a los conflictos. Esto, partiendo del caso específico de la Universidad Santo Tomás, pues el programa de Comunicación Social acoge un perfil enfocado a la paz, convirtiéndolo en su eje transversal y elemento diferenciador. De igual manera, la línea de investigación “comunicación y paz” nace dentro de la facultad en un periodo violento en adición a un mal gobierno; por tal motivo, es relevante y acorde al trabajo de investigación, pues tiene como propósito el estudio constante en torno a la paz desde el campo de la comunicación, a fin de incidir en la transformación del habitus cotidiano para consolidar y fomentar la construcción de una cultura de paz.

En relación con la problemática expuesta, la metodología y como aporte desde la posición de asistente de asistente de investigación, se elaboró un producto comunicativo relevante al tema que es la aplicación de didácticas de cultura de paz en el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje del programa de Comunicación Social de la USTA, articulando los principios teleológicos propios de la universidad, la coherencia curricular y el perfil de paz. Por lo anterior, se crearon una serie de videos relacionados con los lineamientos institucionales y las principales categorías de la investigación, para de esta manera, explicar de forma lúdica estos textos que tienden a ser extensos y complejos de memorizar.

Los videos fueron inspirados en el formato que utiliza ‘Playground’, un medio de comunicación que aborda diferentes temas y se caracteriza por su formato cuadrado y textos soportados con imágenes. Así pues, los videos contienen imágenes de las sedes de la universidad, estudiantes de la facultad (algunas fotografías hacen parte de las observaciones realizadas dentro de los espacios del PCS), y demás comunidad académica, para dar a entender que el tema que se está abordando dentro de los videos está dirigido a toda la comunidad de la USTA que quiera conocer sobre los documentos institucionales y sobre las didácticas de cultura de paz durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje. En los videos se abordó el método Prudencial, el Modelo Educativo Pedagógico, las Didácticas de Cultura de Paz y finalmente, los resultados de la investigación. Este producto comunicativo, refleja como el auge de la tecnología y las nuevas formas de crear contenido educativo, son una estrategia clave para enseñar temas institucionales de forma lúdica y en menor tiempo.

Por otra parte, el análisis de la información fue realizado a través del desarrollo de matrices donde se confrontan las categorías de la investigación, junto con las variables de cada una de las fases de observación. Dichas matrices son de carácter cualitativo y cuantitativo, esto permite

evidenciar si se cumplen o no cada uno de los ítems en relación con la consolidación de cultura de paz, la aplicación y conocimientos de los lineamientos institucionales, las prácticas en el aula, los roles de los participantes, entre otros.

En respuesta a la problemática y objetivos de la investigación, las matrices recopilan toda la información obtenida durante los ciclos de observación; a nivel cuantitativo, se contemplan los espacios académicos escogidos de los 6 componentes que estructuran el diseño curricular del programa, junto con el número de observadores presentes en cada espacio académico de las dos fases de estudio. Seguido a esto, se confrontan los espacios académicos y los criterios evaluativos tanto de la primera como de la segunda etapa de observación. Cada criterio tiene dos secciones para marcar si se cumple o no en el espacio académico observado, y al final de la tabla, se encuentra una casilla que calcula el porcentaje total de cumplimiento o incumplimiento de los espacios académicos y de los criterios, permitiendo conocer porcentualmente, los resultados compilados por los investigadores que estuvieron presentes en los espacios académicos analizados. Por ejemplo, el primero criterio, que evalúa si en la relación docente – estudiante, las prácticas comunicativas promueven la participación (diálogo) de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en caso de que todos los espacios académicos observados demuestran que la interacción entre el docente y discente está fundamentada en el dialogo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe marcar en la casilla que corresponde al cumplimiento. Esto dará un total ponderado que significa el porcentaje de aplicación y validez frente a cada criterio establecido para los espacios académicos en los dos periodos de observación.

Por otro lado, la matriz cualitativa, compara las categorías de la investigación, con los criterios evaluativos de las dos fases de observación realizadas en los espacios académicos del programa. Además, se exponen las inferencias derivadas de los diarios de campo diligenciados



por los observadores presentes en cada espacio académico y los resultados de la matriz cuantitativa que califica porcentualmente si se cumple o no el criterio respecto a la categoría. Para facilitar la lectura y comprensión, los criterios se unen con las inferencias por medio de colores para diferenciar y organizar la información. De forma similar, se exponen las respuestas de docentes y estudiantes respecto a los formatos entregados en los espacios académicos analizados, cuyas preguntas estaban relacionadas con elementos del MEP, prácticas comunicativas, cultura de paz, entre otros. Es válido resaltar que las respuestas también están relacionadas con las categorías y criterios mencionados anteriormente. Por último, se encuentra el abordaje de las categorías desde el marco conceptual, los resultados y conclusiones.

Así pues, las matrices responden al planteamiento del problema y por ende, a los objetivos de la investigación, en tanto que, permiten evidenciar la influencia positiva de las didácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje consolidados en los espacios académicos del PCS, respecto a la promoción de cultura de paz y formación integral de los estudiantes. Los instrumentos implementados para la recopilación de datos, ayudaron a nutrir las matrices en donde se organizó la información recolectada, junto con las categorías de la investigación, los criterios evaluativos, lineamientos de la institución y modelo educativo, con el fin de dar cuenta de la coherencia y versatilidad de las didácticas en el desarrollo integral de los estudiantes y la consolidación de cultura de paz en atención a los requerimientos del país.

## **6. Análisis de la Información**

En un primer momento, se seleccionaron dos espacios académicos de cada uno de los seis componentes (fundamentación conceptual, fundamentación socio humanístico, investigación, gestión, tecnológico y de expresión), de las tres formas de organización de actividades, (teórica, teórica-práctica y práctica) de primero a octavo semestre. Asimismo, se realizaron 24 entrevistas semiestructuradas a estudiantes y 12 a docentes de los espacios académicos observados de cada componente, dando énfasis a la fundamentación Socio Humanística, puesto que permite la construcción conceptual y contextual de la paz, permitiendo un análisis aterrizado en este concepto, el cual tiene a su vez relación con las categorías de la investigación.

En el caso de los docentes, se les preguntó acerca de las prácticas didácticas que implementan durante la clase y la relación que tienen respecto al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Modelo Educativo Pedagógico (MEP). Por otro lado, las encuestas realizadas a los estudiantes fueron basadas en su concepto y perspectiva frente a la formación integral, cultura de paz y el rol de los comunicadores sociales como agentes de paz.

Se realizó una matriz (anexo No.3) que determina cuantitativamente los resultados obtenidos de las dos observaciones realizadas en los 16 espacios académicos del programa (consentimientos firmados por docentes y estudiantes Anexo No. 7 y 8) por los investigadores, denotando la imparcialidad y la diversificación de las miradas en un mismo espacio.

Como se explicó anteriormente, esta matriz permite obtener los resultados porcentuales de los espacios académicos seleccionados, permitiendo contabilizar el cumplimiento e

incumplimiento de los criterios evaluativos en cada una de las clases observadas, tanto en la primera como segunda fase de observación. Es relevante mencionar que, al ser asistente de investigación, las inferencias de los docentes investigadores, son de gran importancia y valor conceptual para la tabulación de datos en las matrices puesto que, al obtener los resultados, se hace un conteo general y particular según los comentarios de cada uno, evidenciando falencias, oportunidades, aciertos e incumplimiento de los criterios.

**Tabla 1. Matriz cualitativa**

		N° Observadores	N° Observadores
Espacios académicos		Primera observación	Segunda observación
Imagen Fija		3	1
Taller de Textos		2	1
Planteamiento del Problema de Investigación		2	1
Comunicación para la Paz en Contextos de Desarrollo y Cambio social		1	1
Legislación en Comunicación		1	1
Teorías de la Comunicación II		2	2
Formulación y Gestión de Proyectos I		2	1
Comunicación Gráfica e Impresa		2	2
Seminario I		1	1
Comunicación en América Latina		2	2
Comunicación Conflicto y Periodismo		1	1
Seminario II		1	1
Análisis de Datos e Investigación		1	1
Comunicación Organizacional II		1	1
Comunicación Estratégica		1	1
Análisis de Realidad en Contextos		1	2
<b>Total:</b>		<b>24</b>	<b>20</b>

Tabla 1 (continua)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	
	TABULACIÓN PRIMER OBSERVADOR	En la relación docente - estudiante se practica comunicativa promueve la participación (diálogo) de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	En la relación docente - estudiante se practica comunicativa se contrastan en el desarrollo docente y los estudiantes, juegan un papel importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Las actividades preparadas por el docente en el espacio académico generan procesos de enseñanza aprendizaje fundamentados en el diálogo de los estudiantes con realidades problemáticas	Las actividades preparadas por el docente en el espacio académico promueven la formación de relaciones basadas en el respeto, la tolerancia, el diálogo y el sana debate.	El docente en su espacio académico desarrolla estrategias didácticas coherentes con el MEP (ABP, estudio de caso, aula invertida, aprendizaje cooperativo, aprendizaje por descubrimiento, Story Telling, Gamificación, entre	El docente en su espacio académico desarrolla estrategias didácticas centradas en la socialización de sus propios saberes y experiencias para formar de enseñanzas - aprendizaje.	El docente en su espacio académico fomenta prácticas comunicativas que apuntan a la construcción de acuerdos colectivos, el diálogo y la conciliación.	El docente en su espacio académico caracteriza y caracteriza por el respeto a la diferencia como parte de la formación en valores propios de la cultura ciudadana.	Las actuaciones del docente en el espacio académico fundamentadas en principios de justicia y equidad en la práctica evaluativa y en la responsabilidad académica	El docente en su espacio académico demuestra intencionalidad y competencias para generar un ambiente de aprendizaje										
		CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE	CUMPLE	O CUMPLE
1	IMAGEN FIJA	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
2	TALLER DE TEXTOS	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
3	.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
4	COMUNICACIÓN PARA LA PAZ EN CONTEXTOS DE DESARROLLO Y CAMBIO SOCIAL	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
5	LEGISLACIÓN EN COMUNICACIÓN	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
6	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
7	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS I	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
8	COMUNICACIÓN GRÁFICA E IMPRESA	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	SEMINARIO I	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
10	COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
11	COMUNICACIÓN, CONFLICTO Y PERIODISMO	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
12	SEMINARIO II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
13	ANÁLISIS DE DATOS EN INVESTIGACIÓN	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
14	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
15	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
16	ANÁLISIS DE REALIDAD EN CONTEXTOS DE PAZ	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0
	PORCENTAJE TOTAL:	16	0	2	14	16	0	16	0	16	0	3	13	15	0	16	0	15	0	16	0
		100%	0%	12%	88%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	19%	81%	94%	0%	100%	0%	94%	0%	100%	0%
	... OBSERVACIÓN 1 OBSERVADOR 3	OBSERVACIÓN 2 OBSERVADOR 1										OBSERVACIÓN 2 OBSERVADOR ...									

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
6	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
7	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS I	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
8	COMUNICACIÓN GRÁFICA E IMPRESA	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
9	SEMINARIO I	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
10	COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
11	COMUNICACIÓN, CONFLICTO Y PERIODISMO	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
12	SEMINARIO II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
13	ANÁLISIS DE DATOS EN INVESTIGACIÓN	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
14	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL II	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
15	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
16	ANÁLISIS DE REALIDAD EN CONTEXTOS DE PAZ	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
	PORCENTAJE TOTAL:	16	0	2	14	16	0	16	0	16	0	3	13	15
		100%	0%	13%	88%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	19%	81%	94%

Nota: Elaboración propia

Por otro lado, se realizó una matriz cualitativa (anexo No. 6) construida a partir de las inferencias (anexo No. 4) que recopilan los resultados de las dos fases de observación, las entrevistas semiestructuradas a docentes (anexo No. 1) y estudiantes (anexo No. 2), así como los formatos utilizados durante las dos fases de observación por parte de los investigadores, para evaluar las didácticas que favorecen la consolidación de cultura de paz durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (formatos evaluativos anexo No 5).

La matriz expone las categorías de la investigación planteadas desde los criterios evaluativos de las dos fases de observación, considerando el abordaje y los cuestionamientos realizados y su relación con las categorías. A su vez, se contempla el análisis de cada criterio según las observaciones realizadas por los investigadores, teniendo en cuenta si se cumple o no, y los diarios de campo elaborados en el mismo formato evaluativo respecto a los espacios académicos y sus particularidades. El aporte de las entrevistas de estudiantes y docentes representa la visión como participantes del proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, permitiendo reconocer los aportes y roles de cada uno en el espacio académico, teniendo en cuenta la relación docente - estudiante, dimensiones de la acción humana, concepto de cultura de paz, prácticas comunicativas, kinesia y proxemia, lo dialógico, prácticas didácticas, proceso de enseñanza - aprendizaje, evaluación de aprendizajes, formación integral, estilos de enseñanza y aprendizaje, entre otros. Con el objeto de facilitar la lectura de la matriz, los criterios se unen con las inferencias por medio de colores, lo cual diferencia las preguntas de cada fase y su relación con la información recopilada a partir de los instrumentos, la matriz cuantitativa y las inferencias de los investigadores presentes en los espacios académicos analizados. Seguido a esto, se compara con las posturas de los autores del marco conceptual de la investigación referentes a cada categoría. Las dos últimas celdas son los resultados generales y las conclusiones.

**Tabla 2. Matriz Cualitativa**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	A																		
Categoría	Criterio primera observación	Primera observación											Criterio segunda observación	Segunda observación											Entrevista docente																				
Curriculo	Desarrolla una estructura metodológica definida y clara para el desarrollo de la clase	El 94% de los espacios académicos observados desarrollan estructura metodológica clara para la clase. Cabe aclarar que los comentarios de la observación indican que en algunas ocasiones se evidencia expresamente una socialización de la estructura metodológica para cada clase y en otras, se sobre entiende que hay continuidad de procesos anteriores. Sin embargo en todas las ocasiones, los docentes socializaron los propósitos del espacio académico y la estructura metodológica al inicio del encuentro. En los casos en los que se hizo entrega de materiales como talleres, lecturas cortas o estudios de caso, los docentes realizaron la explicación correspondiente para la realización del ejercicio. El espacio académico que no cumple en un 6% del total, desarrolla la temática sin una explicación previa sobre la estructura lógica que lo sustente.											Las estrategias didácticas del espacio académico corresponden al tipo de espacio académico (T - TP) definido en el PAP											Corresponde en un 100% al tipo de espacio académico (T-TP) definido en el Plan Analítico del Programa. Se puede desarrollar un reconocimiento en los espacios académicos desde el componente al que corresponde, por ejemplo el componente tecnológico es teórico práctico y el desarrollo de la clase en torno a las estrategias didácticas están encaminadas a la producción y enfatizan estas didácticas en ese sentido. En el componente de expresión se podría reconocer que la creación hace parte del aprendizaje por ser un espacio teórico práctico y esa creación actuaría como una didáctica coherente. En espacios de Fundamentación sociolinguística se requiere la participación activa de los estudiantes para hacer dinámica la clase y comprender las perspectivas de los autores, aula invertida, a pesar de ser un espacio teórico. Este comportamiento podría duplicarse en espacios teóricos del componente de fundamentación conceptual y de investigación, que se evidencia en la observación. En el componente de investigación por ejemplo, se requiere el acompañamiento activo del docente a través de asesorías personalizadas. Desde la definición de los espacios académicos la realización de talleres comprensivos de un espacio teórico permite que el estudiante desde su universo comprenda, amplíe y transforme su mirada conceptual.											Se desarrolla tal como se presenta en el syllabus por cada temática - competencia está articulada a unas actividades pensadas donde el comienzo del espacio buscan dar diversidad y variedad en la forma como se estructura el proceso educativo. En algunos casos f que ampliar temas según necesidades de los estudi Algunos hechos nacionales pueden influenciar en las estudiadas y disuñidas para darle sentido dentro de parámetros determinados en los conceptos. No se profundizan los saberes por los conceptos previos ( deberian tener los estudiantes. Reconoce a la comunicación desde la apuesta epistemológica como un campo académico comple que vincula temáticas tan relevantes actualmente oc la paz, el desarrollo y el cambio social. Es el conocimiento que aporta a los procesos socio-comunicativos para la transformación social con un visión humanista. Se entiende la comunicación desde las mediaciones culturales. Los estudiantes conciben las implicaciones la paz, máxime cuando estamos en un momento de para el país donde se están implementando unos acuerdos de paz, ejemplo para el mundo, y de cuya implementación depende que se consolide la guerra que comencemos a crear una cultura de paz. En ese orden de ideas se consigue un enfoque diferenc un énfasis hacia la paz.										

32	Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>El docente propone estrategias didácticas innovadoras y coherentes con el MEP (Dialogal)</li> <li>Los estudiantes se muestran interesados, atentos, participativos ante las actividades propuestas por el docente en el espacio académico.</li> <li>El docente promueve actividades de trabajo colaborativo y cooperativo entre los estudiantes.</li> </ul>	<p>En este caso, se cumple parcialmente teniendo como resultado el 75% de cumplimiento y 13% de no cumplimiento. se evidenció cómo el docente desde su práctica comunicativa permitía la confrontación dialogal de los estudiantes y de los aprendizajes que ayuda a la construcción de los trabajos de manera coherente con el trabajo modular. A través de la aplicación de estrategias innovadoras se puede ver que efectivamente el aprendizaje queda en los estudiantes, es decir, es significativo, en este tipo de ejercicio, el mirarse como pares, los estudiantes realizan una mejor comprensión de los ejercicios y de los conceptos y por tanto hay mayor apropiación discursiva por parte de ellos. El diálogo entre docente y estudiantes es la esencia misma del espacio académico y por tanto la estrategia del docente. Por el contrario, en otros espacios es casi un monólogo del docente el que se presenta como estrategia y aquí no se permite el diálogo o no se da porque el estudiante solo espera recibir.</p> <p>Se cumple en un 94%, Este interés se puede medir a través del diálogo constantemente alternado entre estudiante y docente que determina un desarrollo satisfactorio de las actividades. La empatía con el docente permite una mayor participación en las actividades y por consiguiente la comprensión de los procesos requeridos para su ejecución. El interés de los estudiantes frente a la actividad sugerida por el docente no necesariamente está ligado con el cumplimiento de la entrega de productos, esto hace que se pierda el ritmo en los trabajos propuestos en clase. los dispositivos tecnológicos aportan a la distracción en el momento de la clase, este es un factor clave que cuestiona las didácticas en el aula de clase y la necesidad de vincular otros lenguajes, soportes y didácticas al ejercicio de aula.</p>
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			

Nota: Elaboración propia

Ahora bien, con respecto a lo observado en los espacios académicos, se puede identificar que, desde el paradigma de la comunicación, los docentes de los espacios académicos fomentan el diálogo durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, permitiendo que los estudiantes

tengan un rol activo, promoviendo el intercambio de saberes y la resolución de dudas. En el momento previsto para las preguntas, hace que el nivel de recordación sea mayor.

Adicionalmente, los docentes vinculan las temáticas de la clase con situaciones de la vida cotidiana, para que los estudiantes puedan comprender y abordar dichas temáticas desde su realidad y a partir de su profesión.

A la luz del campo de la comunicación, se encuentra que las didácticas aplicadas por los docentes no siempre abordan la realidad problemática desde todos los componentes; se destacan el Socio Humanístico, investigación y Fundamentación Conceptual, dado que aplican permanentemente el cuestionamiento de la realidad desde la conceptualización del campo. En este caso, se prioriza la Dimensión del Comprender a diferencias de los componentes que privilegian el hacer. En el caso del componente tecnológico, la explicación es el factor predominante en estos espacios, dejando la parte dialogal en la entrega de productos comunicativos según los parámetros del docente y su retroalimentación del mismo.

En espacios de carácter expresivo, el docente analiza y mantiene un seguimiento permanente de los productos de los estudiantes, tanto escritural como dialogal, permitiendo la confrontación de la mirada del docente frente a los conceptos impartidos, como lo aprendido por parte de los estudiantes. De esta interacción los estudiantes consiguen la retroalimentación y a corto plazo, una mejora considerable en su estilo y escritura. Los docentes admiten espacios extracurriculares y durante los espacios de clase, para realizar monitorias en caso de que se necesite una interpretación de autores y la aplicación de conceptos en el campo de la comunicación.

De forma similar, los docentes promueven desde su espacio académico el respeto, la tolerancia y el sano debate, las prácticas comunicativas aplicadas por el docente fomentan la

participación de todos, sin exclusiones. En la entrega de trabajos, los docentes se acoplan a los estilos de aprendizaje de cada estudiante, para garantizar su aprendizaje y el despeje de dudas. En el caso de que la mayoría de los estudiantes necesiten refuerzos en algunos temas que sean más densos que otros, los docentes permiten el espacio para explicarlos a partir de preguntas, situaciones de la vida real y/o actividades lúdicas que permitan la comprensión conceptual o teórica.

En la educomunicación, se comprende la relación de ambas disciplinas en el análisis de las observaciones relacionadas a la socialización de los aprendizajes que se espera los estudiantes alcancen durante el semestre, además del material facilitado por los docentes para que los estudiantes tengan otros soportes educativos que puedan repasar y así prepararse para las clases llevando cualquier tipo de duda que el profesor socializa y resuelve en caso de ser necesario. Los docentes abordan la metodología problematizadora partiendo del análisis de la realidad desde la teoría para que el estudiante lo perciba y pueda aplicarlo en el mundo circundante, además, evidencie los conceptos presentes en él.

Los docentes promueven el aprendizaje autónomo de sus estudiantes mediante la preparación de exposiciones, trabajos grupales e individuales sobre temas relevantes a la clase, en tanto que ellos mismos deben adquirir la capacidad de hacerse entender y utilizar el ejemplo del docente en cuanto al posicionamiento de las temáticas en situaciones cotidianas o de fácil comprensión, de esta forma, aprenden a defender su posición y la capacidad de autogestionarse.

Por otro lado, la pedagogía aplicada en los espacios académicos se da a partir de las actuaciones del docente fundamentadas en principios de justicia y equidad en los procesos evaluativos y las responsabilidades académicas, en este caso, los docentes no demuestran favoritismos a la hora de calificar o dar una explicación, todo se realiza según el esfuerzo del



estudiante tanto individual como en los trabajos modulares desarrollados en grupo. El tema de alteridad es recurrente en los espacios de clase, permitiendo su aplicación en los procesos evaluativos, el desarrollo de la clase y los espacios previstos para desarrollar actividades relacionadas con las temáticas previstas para la clase. Cada estudiante tiene un rol en su equipo, donde se afianzan las competencias y las capacidades de cada uno en los trabajos y proyectos de cada materia. En el caso de los modulares, los docentes recalcan la importancia de que los estudiantes estén en la capacidad conceptual y crítica para exponer los objetivos y en general sustentar el proyecto, para que al momento de la presentación cualquiera pueda explicarlo.

Ahora bien, la didáctica es una parte de la pedagogía que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, su articulación en los espacios académicos del PCS se da cuando los docentes la utilizan para desarrollar estrategias que sean coherentes con los lineamientos institucionales, por ejemplo, con el MEP y el PEI. En el caso de los docentes entrevistados, lo evidencian a partir de la creación de textos y tertulias que fomentan el diálogo y permiten que los estudiantes compartan su experiencia personal y de aquí, se desprendan algunos saberes relevantes al tema. El debate es otra forma de crear encuentros productivos y la confrontación pacífica de saberes y posturas, teniendo en cuenta que es una preparación previa para el mundo laboral y que se debe manejar desde el respeto por los demás y la comprensión de la diferencia. Los docentes aplican las didácticas cuando permiten que los estudiantes fomenten otro tipo de metodologías de enseñanza-aprendizaje, aprovechando el auge de la tecnología en material educativo y la posibilidad de crear conocimiento desde lo audiovisual.

El sentido de la didáctica en el acto educativo no es más que la consolidación de cultura de paz; en el caso del PCS de la USTA, esto se evidencia en la búsqueda de la formación integral de los estudiantes y el desarrollo de competencias en las Dimensiones del Obrar y el Hacer; los

docentes invierten tiempo de la clase para explicar la importancia de la transparencia en la entrega de proyectos, tareas, documentos, evaluaciones, etc. pues como se mencionó antes, es la preparación para cuando sean profesionales, puedan basar su desempeño y su quehacer en el respeto, la honestidad, democracia y responsabilidad. Siempre se debe respetar las opiniones de los demás, pues los comunicadores sociales deben entrar en contacto con comunidades que deben abordarse asertivamente. El ensayo-error es la forma de abordar la dimensión del hacer, desde la verificación de los pasos para el aprendizaje efectivo, sin embargo, esto depende del espacio académico dado que no en todos se aplica esta dimensión.

La construcción de paz en un país que ha estado inmerso por más de 60 años en una confrontación armada parece una tarea difícil, no obstante, los docentes de los espacios académicos observados enseñan desde el currículo hasta los proyectos modulares a reconocer el conflicto y su capacidad de transformarse en paz. Los docentes facilitan en las aulas de clase textos, videos, documentales, experiencias, entre otros, para que los estudiantes comprendan esta diada (conflicto/paz) y cómo materializarla desde los distintos énfasis que tiene el PCS. En cada clase sin importar el componente, se habla de cómo la comunicación y el rol de los comunicadores influye en la consolidación de paz, ya sea a través de productos audiovisuales, mediación de conflictos, intervención en comunidades, los medios de comunicación, documentos de investigación, programas de radio, por mencionar algunos.

Con respecto al currículo, siendo este el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral (Ley 115, 1994) se encuentra que los docentes en las primeras clases del semestre y en algunos casos, previo al desarrollo de éstas socializan las competencias, temas, trabajos y conocimientos que se espera alcancen los estudiantes al finalizar el semestre o la clase.

Estos pueden variar según las eventualidades de la coyuntura o las fiestas nacionales. En este caso, los docentes promueven el aprendizaje autónomo en casa o adelantan los temas en la clase vigente. Según lo observado, se infiere que los estudiantes reconocen la coherencia entre el Syllabus con la materialización en la clase y reconocen la posibilidad de aportar nuevos temas o enfatizar en los que consideren de mayor importancia para su quehacer.

El currículo es clave para la consolidación de cultura de paz en los espacios académicos, pues debe aplicar el eje transversal del programa en sus metodologías y estilos de enseñanza. Estos al mismo tiempo, deben ser aplicables a los énfasis que cada estudiante escoja para desempeñar una vez se gradúe de la universidad. Aquí la aplicabilidad de la didáctica es primordial, siendo la oportunidad para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando captar la atención de los estudiantes evitando que se distraigan con aparatos electrónicos y/o actividades extracurriculares. En este caso, los docentes reconocen y aplican algunos elementos del MEP tanto en su actividad docente como en el Syllabus del espacio académico a saber, el contenido socio-político, económico y cultural como referentes primarios de formación y socialización de los estudiantes, la formación integral Tomista, el desarrollo de la dimensión social, crítica y creativa, conocimiento de problemáticas sociales y culturales a la luz de la relación con el currículo.

## 7. Resultados

Para abordar los resultados de la presente investigación, es necesario retomar la información adquirida de las observaciones de los espacios académicos del PCS, los instrumentos de recolección de datos y las inferencias obtenidas durante el proceso y las matrices, otorgando resultados a nivel cualitativo y cuantitativo (porcentual), con la intención de dar cuenta de la pertinencia que tienen frente a los objetivos planteados y la pregunta problema.

En este sentido, para responder al primer objetivo específico que pretendía reconocer los contextos misionales y teleológicos de la USTA, relacionados con la formación integral en la consolidación de una cultura de paz, se determina que los docentes integran elementos del MEP al syllabus, a su espacio académico y a la metodología que desarrollan durante la clase. Igualmente, se reconocen los principios de integralidad, las dimensiones de la acción humana y la didáctica inspirada en el pensamiento tomista y relacionado con cultura de paz. Estas didácticas pueden cambiar o acoplarse según el espacio académico y dependiendo el componente al que pertenecen, se aplican con mayor frecuencia, por ejemplo, en el socio humanístico y expresivo más que en el tecnológico.

Según la entrevista a docentes, sus espacios académicos responden a los objetivos de formación del programa mediante el reconocimiento de la comunicación desde la apuesta epistemológica como un campo académico complejo que vincula temáticas relevantes a la coyuntura como son la paz, el desarrollo y el cambio social. Sus estudiantes han reforzado los saberes y asimilan las implicaciones de la paz, especialmente en un momento clave para el país

donde se están ejecutando unos acuerdos de paz y de cuya implementación depende que se consolide la guerra o que se comience a crear una cultura de paz. En ese sentido, se obtiene un enfoque diferencial y proyección hacia la paz.

Por otro lado, los estudiantes entrevistados identifican la coherencia que existe entre el Syllabus de los espacios académicos con las actividades realizadas. Reconocen dentro de la formación recibida valores importantes que están como principios en el MEP, a saber, la formación integral, modelo y principio humanista, alteridad, trabajo en equipo, aportes para la sociedad y las comunidades más vulnerables, a través de la investigación y de la relación con esas comunidades, procesos de enseñanza de la ética, justicia, democracia y los valores dentro del aula con el propósito de formar profesionales capaces de mediar conflictos y actuar en torno a la paz desde los diferentes campos laborales.

Es preciso mencionar que la universidad solicita a los docentes que durante el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, se confronte a los estudiantes desde la reflexión argumentada, sobre la realidad actual y su abordaje desde la comunicación. También se busca que los estudiantes adquieran una actitud crítica y propositiva frente al mundo y su contexto directo, lo cual se espera los anime a transformar la realidad. Lo anterior, se materializa en las didácticas y estrategias pedagógicas que responden al plan de estudios, a los preceptos y perfiles del comunicador social con la impronta de paz, desde las competencias, desde la misión y la visión de la Facultad.

En este sentido, los estudiantes son creadores en su momento de didácticas, esto en el caso de las exposiciones y presentaciones modulares, donde asumen el rol docente. La kinesia reflejada en el movimiento de sus manos, la expresión de su rostro y la capacidad de generar y defender los saberes, es la evidencia de una buena instrucción y guianza de sus docentes.

En el caso de los docentes, la proxemia y la kinesis son acordes a los espacios académicos y desarrollan conocimientos a partir de su discurso y lenguaje corporal. La educación se imparte de forma coherente con el MEP, especialmente la pedagogía problémica orientada a que los estudiantes sean agentes activos orientados a la búsqueda de soluciones pacíficas para resolver los problemas y necesidades del país. Asimismo, desde los modulares, se promueve una visión constructiva de la comunicación en la sociedad al establecer el problema que afrontan los actores sociales y su participación como parte social de la solución.

Se reconoce a nivel curricular los principios de formación, los cuales permiten una construcción procesual del estudiante durante toda la carrera hasta alcanzar el título profesional. De lo observado, los dispositivos tecnológicos aportan a la distracción en el momento de la clase, este es un factor clave que cuestiona las didácticas en el aula de clase y la necesidad de vincular otros lenguajes, soportes y didácticas al ejercicio de aula. Cuando los espacios académicos son del Componente Tecnológico, los estudiantes se observan más atentos, interesados y dispuestos, en tanto que estos espacios permiten el desarrollo y aprendizaje de herramientas de diseño y la creación de contenidos virtuales que les servirán a lo largo de la carrera y en su vida profesional.

En respuesta a este objetivo y como aporte de asistente de investigación, los videos realizados sobre los lineamientos institucionales presentes en el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, ayudaron en gran parte a reconocer la contribución de la USTA frente a las necesidades coyunturales del país, en tanto que, desde el inicio del PCS, se evidencia la importancia de formar de manera integral a los estudiantes, partiendo de un equipo de docentes capacitados, cuyos métodos de enseñanza están fundamentados en el reconocimiento del otro, tolerancia, respeto y actuaciones que promuevan la paz, justicia y verdad. El material obtuvo una reacción favorable por parte de los docentes y de los investigadores, por lo que demuestra que es

fácil entender contenidos que suelen ser extensos, al reproducirlos de manera didáctica y audiovisual, que puede ser de interés para toda la comunidad académica, resaltando el caso del PCS, hacia la consolidación de cultura de paz.

Este formato de video, facilita el aprendizaje de los temas y su recordación por medio de las imágenes y la música específica para cada uno de los temas. Es necesario mencionar que todas las imágenes y personas que aparecen en los videos, han sido parte del PCS desde sus inicios hasta el presente, algunos estudiaron su carrera profesional en la USTA y por la calidad de la enseñanza, decidieron ejercer como docentes para prolongar la excelencia académica.

El segundo objetivo, buscaba analizar dentro de los espacios académicos del Programa de Comunicación Social de la USTA, los aportes pedagógicos de los docentes y estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacia la consolidación de cultura de paz y formación integral. En este caso, se tomaron en cuenta las entrevistas de los estudiantes por encima de los docentes, pues son ellos quienes pueden dar cuenta de la existencia o no de didácticas que fomenten cultura de paz en el aula de clases.

Es por lo anterior, que los estudiantes estuvieron de acuerdo en que una de las prácticas que promueve la cultura de paz tanto en la teoría como en la práctica, es el reconocimiento del otro. Esto se plasma en los trabajos grupales, el contacto e interacción con las comunidades, el trabajo modular, los debates y socializaciones de temas en clase, entre otros. La apropiación del concepto de otredad por parte de los estudiantes, permite su aplicación en otras esferas de la sociedad, permitiendo que sus acciones se desarrollen partiendo del respeto, tolerancia, justicia y equidad.

Desde otro ángulo, la mayoría de las actividades propuestas al interior del aula por los docentes potencian las relaciones basadas en respeto, tolerancia diálogo y sano debate. En

algunos espacios que cuentan con el apoyo de monitores, ayudan a suscitar la participación de sus pares y el diálogo se da de forma espontánea. El orden que impone el docente permite la participación de todos. Los espacios dispuestos para que los estudiantes expresen sus dudas sin influenciar negativamente esa expresión, permiten una retroalimentación del grupo, sobretodo, en aquellos alumnos que por temor a equivocarse y verse atrasados en las temáticas prefieren no preguntar. El espacio áulico en el que se permite la participación libre de los estudiantes, determina un proceso de enseñanza y aprendizaje libre de bloqueos. Las relaciones creadas entre docente y estudiante determinan un diálogo que construye y permite afianzar los conocimientos.

Adicional a lo mencionado, se encontró que, en todos los espacios académicos observados, las prácticas comunicativas están basadas en el respeto a la diferencia como parte de la formación en valores de la cultura ciudadana. Frente a este criterio, se observa que el manejo grupal que tiene el docente no denota favoritismos ni discriminaciones hacia ningún estudiante. Incluso en las comunidades, el reconocimiento de la alteridad permite que el acercamiento con estos actores se lleve a cabo de forma natural, obteniendo resultados confiables. En algunos espacios académicos no es evidente el desarrollo de prácticas comunicativas que no sean discriminatorias debido a la metodología prevista y el componente de esos espacios. No obstante, el reconocimiento de la otredad está presente en el espacio académico desde el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje y es coherente con la formación integral.

Por otro lado, según las entrevistas realizadas a estudiantes, ellos reconocen que dentro del aula de clase se fomentan prácticas didácticas que:

- ‘Se manejan en el marco del respeto y de las temáticas de clase’
- ‘Hay espacio de intercambio de información por medio de debates, opiniones sobre lecturas’.



- ‘Dentro del espacio académico se crea un proceso de comunicación horizontal y recíproco’
- El uso de lenguaje apropiado es responsabilidad tanto del alumno como del docente y en ocasiones se vuelve un obstáculo cuando hay palabras que no se comprenden o no son comunes entre las partes.

De lo anterior se deduce que los docentes reconocen a los estudiantes como sujetos activos capaces de crear y captar conocimientos a través de la interacción y el diálogo. Adicionalmente, la claridad respecto al lenguaje utilizado debe ser fundamental durante este proceso, puesto que puede ocasionar pérdidas de concentración y/o la interrupción total de la interacción docente-discente. Igualmente, los estudiantes encuentran elementos del MEP en las prácticas didácticas aplicadas por los docentes.

Los docentes por su parte, mencionaron que, dentro de los espacios académicos, desarrollan en sus estudiantes habilidades y competencias relacionadas con cultura de paz en los siguientes momentos:

- Se enseña a los estudiantes durante el trabajo de campo a ser respetuosos y prudentes con los actores con quienes están trabajando. También la importancia de planificar todo con anterioridad desde un sentido estrictamente ético en todo lo que realizarán y mostrarán a las audiencias, garantizando el desarrollo grupal e individual dándole más valor a lo que es positivo.
- El respeto y reconocimiento de la otredad, son los principios clave en clase, otro es la capacidad de diálogo que siempre se busca trabajar.
- Reconociendo el contexto, propiciando miradas críticas a los fenómenos comunicativos promoviendo el diálogo y las capacidades. Una mirada ética y creativa a las relaciones democracia comunicación, proponiendo acciones, pensando y comunicando.

- Proponiendo soluciones estratégicas relacionadas con la búsqueda de escenarios homeostáticos en las organizaciones, hábitos y diálogos de respeto y educación.

Frente a lo anterior y articulado a las observaciones, se infiere que los docentes configuran su metodología desde la comprensión de cultura de paz, formación integral, y el eje transversal del programa, siendo materializadas en las didácticas y prácticas comunicativas presentes en la mayoría de los espacios académicos observados.

Adicional a lo mencionado, se debe tener en cuenta que algunos espacios propician con mayor claridad la cultura de paz en su quehacer docente que los otros. Por ejemplo, el componente tecnológico tiene como factor preponderante la explicación docente, dejando el diálogo e interacción con los estudiantes para la revisión y entrega de los productos comunicativos. En otros espacios de tipo expresivo, los docentes analizan los productos de los estudiantes por medio del diálogo permanente, tanto desde lo escritural, como de lo dialogal en donde se confrontan tanto la mirada del docente con los conceptos impartidos, como lo aprendido por parte de los estudiantes que consiguen una retroalimentación y por tanto un afianzamiento de su estilo y estructura.

En términos generales, las didácticas de cultura de paz, están presentes en los espacios académicos observados, las cuales promueven el respeto, justicia, reconocimiento del otro, trabajo en equipo, comprensión de los conflictos y su transformación a la paz, la incidencia del PCS en las esferas de la sociedad y sus campos de acción, entre otros.

Es preciso mencionar que hay componentes que desarrollan sus contenidos desde la experiencia de los estudiantes con el trabajo de campo y acercamiento a las comunidades. Otros componentes desarrollan actividades pedagógicas y lúdicas en torno a los resultados de la investigación desarrollados en la comunidad con conceptos profesionales del campo de la

comunicación. El eje transversal de la metodología educativa institucional es el diálogo, siendo este un ejercicio constante al interior del aula y durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes suministran información para que los estudiantes las apropien y comprendan desde su realidad, la cual enriquece la comprensión de conceptos y permite el análisis y posterior ejecución que demuestra la aprehensión de las competencias requeridas y soportadas a través del Syllabus del espacio académico.

Haciendo frente al problema central de la investigación, se puede decir que los instrumentos aplicados facilitaron en gran medida el estudio y reconocimiento de las didácticas de cultura de paz en el proceso áulico de enseñanza - aprendizaje de los espacios académicos del PCS y su trascendencia en la formación de comunicadores sociales con la impronta de paz que, desde sus ámbitos laborales, serán agentes de paz capaces de abordar un conflicto desde medios no violentos.

## 8. Conclusiones

Como se ha mencionado a lo largo del documento, la historia colombiana ha sido marcada por hechos violentos a raíz de conflictos ideológicos entre grupos insurgentes y los gobiernos de turno. La lucha contra esta guerra ha sido ardua y extensa. No obstante, después de la firma de los acuerdos de paz con el grupo de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) en el gobierno de Juan Manuel Santos, nuevos escenarios empezaron a surgir en la sociedad, como un ejercicio para reinsertar los excombatientes.

Estos escenarios crearon nuevas necesidades para el Estado colombiano, entre ellas un cambio radical de la perspectiva de cultura de paz y en cómo podía adaptarse al estilo de vida de cada ciudadano. Es por ello que desde la academia surge un ejercicio importante de implementar nuevas pedagogías que permitan difundir este concepto en el ámbito académico y con esto generar una formación más íntegra y que consecuentemente aporta a la construcción de país.

Este trabajo demostró que desde los espacios pedagógicos es posible cohesionar didácticas académicas con el discurso de la paz. Como ejemplo se tuvo en cuenta el programa de Comunicación Social de la USTA, en donde se pudo identificar que la educación es un medio fundamental para la realización de actos de paz; adicionalmente, es importante recalcar que la comunicación y el buen uso de la misma, funciona como base para la consolidación de la paz.

Los estudiantes son receptivos ante las didácticas que aplican los docentes, y las asocian a la cultura de paz. De forma similar, los estudiantes reconocen que dentro del proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, se busca la formación integral de los estudiantes según los lineamientos

institucionales, a pesar de que cuando se les preguntó sobre los principios del MEP no los mencionan con exactitud, no obstante, reconocen algunos elementos del modelo. Entre ellos el trabajo en equipo, reconocimiento de la alteridad, y el propósito formativo humanista que busca formar profesionales que aporten positivamente a la sociedad y a las comunidades más vulnerables, partiendo de la investigación y de la relación con estos actores. Adicional a lo anterior, identifican a los tomistas como constructores de paz a partir de modelos y procesos pedagógicos fundamentados en el respeto hacia el otro.

En otro orden de ideas, los estudiantes del PCS reconocen algunos de los objetivos de formación en cuanto a crear un sentido crítico, una mirada holística del mundo, siendo comprometidos con la realidad colombiana y capacitados para crear procesos de construcción de paz. En adición, valoran las prácticas comunicativas realizadas por los docentes, siendo estas participativas, manejadas en el marco del respeto y de las temáticas de la clase. Comprenden la cultura de paz como:

- Un excelente manejo de valores y comprensiones que fomentan la paz y un cambio razonable como grupo social.
- Actitudes y comportamientos que rechazan los conflictos y promueven el respeto y aceptación para la solución adecuada de las problemáticas.
- El desarrollo de actividades en función de una sana convivencia y el respeto por las culturas de cada comunidad.

Frente a estas perspectivas de los estudiantes del PCS, se deduce que de forma transversal el plan de estudios incluye conceptos y elementos de la cultura de paz, ya que a lo largo de las observaciones de todos los semestres se expresa una idea coherente frente a este concepto, el cual también es un reflejo de su materialización en el aula de clases y en la interacción con el

docente.

Es por lo anterior, que la intervención por parte de los estudiantes es de gran importancia para la investigación, pues al egresar de la universidad, son el reflejo de un proceso educativo fundamentado en su eje transversal de paz y la formación integral tomista, elementos que se espera sean un factor diferencial frente a los demás comunicadores a nivel nacional. Los docentes desde primero hasta noveno semestre, tienen una responsabilidad muy grande en términos formativos, pues deben garantizar que cada uno de sus estudiantes esté en la capacidad de enfrentarse a la realidad laboral, social y política del país, aportando desde sus conocimientos previos a formar un mejor país.

En síntesis, formar profesionales capaces de intervenir en los conflictos de un país que ha sido un territorio inmerso en una confrontación armada y que hasta el día de hoy no ha logrado un acuerdo sólido que garantice la tranquilidad de sus habitantes, demuestra la necesidad de otras instancias que se unan a la lucha contra la violencia y el conflicto. Para ello, luego de analizar el caso específico del programa de Comunicación Social de la universidad Santo Tomás, se puede inferir que los profesionales que egresan de esta institución, son capaces de aportar a la construcción de país, orientado en procesos no violentos y que promueven comportamientos, visiones e ideologías en torno a la cultura de paz. Teniendo en cuenta que la violencia con el debido tratamiento puede transformarse en paz, los comunicadores sociales con la impronta de paz, están al servicio de la humanidad y tienen la facultad de acoplarse a las necesidades del país mediante los diferentes campos de acción que, a corto y largo plazo, traerán resultados positivos en la sociedad y en la cosmovisión colombiana.

Por otra parte, ser asistente de investigación contribuye a valorar la labor docente, debido a que la interacción con los docentes y la forma de presenciar una clase es totalmente diferente que

cuando se está desde la posición de estudiante. Por lo general, se tiende a ignorar que los docentes preparan las clases con anterioridad, esperando que sus estudiantes tengan la mejor actitud frente a la clase y logren aprender los temas destinados a ese espacio, si bien, en muchos casos los estudiantes prestan atención y se vinculan con la explicación docente, algunos se distraen en el celular o realizan otras actividades fuera de clase.

Es por lo anterior, que los estudiantes deben ser conscientes de la responsabilidad que adquieren al ingresar a una institución, puesto que los docentes deben contribuir un 70% para garantizar la formación integral y el cumplimiento del plan de estudios, mientras que los estudiantes deben cumplir con el 30% restante mediante aprendizaje autónomo (investigaciones propias, uso del material que facilitan los docentes, actividades en la plataforma), despejando dudas en los espacios de la clase o si es necesario, concretar con el docente algún espacio para profundizar en temas de la clase o respecto a trabajos asignados. Cabe mencionar que ninguna pregunta es menos relevante que otras, los profesores por lo general prefieren que sus estudiantes participen a que se queden callados, pues es un indicio de que todos comprenden y van al día con el tema, no obstante, en las actividades evaluativas, los resultados suelen hablar del rendimiento y falencias de los temas vistos en el espacio académico.

Ahora bien, la investigación refleja la importancia de hablar y enseñar en términos de cultura de paz a los futuros profesionales del país, no solamente desde el programa de Comunicación Social, sino también, en todos los programas de las instituciones de educación superior. Esto contribuirá a comprender y promover la cultura de paz desde las instancias micro y macro de la sociedad y en los campos laborales. Es tiempo de cambiar la historia de Colombia, la narrativa de violencia y el panorama de perpetua confrontación armada se debe terminar por el bien de sus habitantes, no es cierto decir que la violencia se confronta con más violencia o por

medios corruptos, la paz es un derecho y un deber de estricto cumplimiento, por lo que, es claro que las instituciones sociales cumplen un papel crucial al enseñar a las personas lo que está bien y lo que trae consecuencias tanto para ellos como para los demás.

Finalmente, el aporte de la investigación a la línea “Comunicación y paz”, es el acercamiento a la construcción de paz mediante las prácticas didácticas, el diálogo constante, aprendizaje colaborativo y su perfil diferenciador para la incidencia y cambio del habitus cotidiano al momento de abordar las diferentes realidades problemáticas. Teniendo en consideración que esta línea surgió en un horizonte de confrontación armada, se puede decir que es necesario promover más investigaciones en torno a la educación en cultura de paz para enseñar a los futuros profesionales a ser agentes de paz en los conflictos de la vida cotidiana.



## 9. Recomendaciones

En esta sección, se consolidan los aportes y sugerencias desde la postura de asistente de investigación, y las proyecciones del tema en otros espacios y campos de acción. En adición, se recopilan algunos datos que la autora considera mandatorio enfatizar debido a su pertinencia y respuesta a la problemática.

a) La aplicación de didácticas que fomenten la cultura de paz desde el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje deben ser de carácter obligatorio en todos los espacios académicos, con la posibilidad de ajustarse según el componente para de esta forma, potenciar los conocimientos desde su implementación.

b) La cultura de paz no es simplemente el rechazo a la violencia y la prevención de los conflictos, es también la forma en la que se percibe la realidad, como se abordan las situaciones cotidianas y las relaciones interpersonales. Es en esencia, el respeto y reconocimiento de la alteridad, lo que permite promover e implementar la cultura de paz desde el rol de comunicador social formado integralmente. Por lo anterior, los comunicadores sociales de la USTA, deben reconocer su papel y misión en la construcción de país, desde los campos de acción que tiene la carrera como son medios de comunicación, la academia, trabajo de campo con comunidades vulnerables, organizaciones, entre otros.

c) El auge de las herramientas digitales destinadas a la educación, son de gran ayuda para diversificar la clase, evitar distracciones y generar un nivel de recordación mayor en los estudiantes. Los trabajos en equipo y las dinámicas realizadas luego de una clase teórica y la

explicación de temas complejos, permite que entre pares se despejen dudas y se dé un aprendizaje homogéneo.

d) Los docentes deben comprender que, al ser fuentes de conocimiento, deben estar en constante formación y reflexión de su quehacer y de su saber, no solamente de los lineamientos institucionales, sino también de las nuevas formas de educar, basadas en el diálogo e interacción constante con los discentes. Hay que dejar de lado la concepción de una educación basada en el rol activo de los docentes y pasivo en los estudiantes, hoy por hoy, el diálogo y la tolerancia son los ejes fundamentales de la construcción viable de cultura de paz.

e) Ser asistente de investigación, favorece el reconocimiento de la labor docente y la percepción del espacio de clases como un lugar exclusivo que muy pocas personas tienen acceso, de tal forma que no debe ser desperdiciado al realizar otras actividades diferentes a las estipuladas por el docente. Los comunicadores sociales con la impronta de paz, deben reconocer su papel desde el primer semestre, comprendiendo que el punto de partida de la consolidación de paz, es el respeto; en este caso, hacia los docentes durante el desarrollo de la clase.

f) En la coyuntura actual, las humanidades son tan necesarias como cualquier otra carrera, la escasa apreciación en términos laborales y reconocimiento de las mismas, es un indicio de que la sociedad prefiere profesionales que cumplan con su trabajo generando ganancias para las compañías, a que sean personas éticas, justas y democráticas. Para ello, las universidades tienen que atender esta situación, mediante la formación de profesionales integrales, que sean excelentes seres humanos y trabajadores competentes.

g) Los comunicadores sociales pueden utilizar sus habilidades de producción de material audiovisual (documentales, clips, blogs, sonovisos, etc.), el auge de las redes sociales como movilización y conciencia social, para impulsar el pensamiento pacifista y la promoción de

cultura de paz en las acciones de la vida cotidiana, las cuales, de alguna u otra forma, repercuten en las poblaciones vulnerables y víctimas de la violencia. En adición, al ser agentes de paz, la intervención y mediación en territorios que han sufrido el flagelo del conflicto, favorece la catarsis de la población y les devuelve la esperanza de un mejor futuro.

h) Las didácticas de cultura de paz en el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje, debido a su versatilidad y capacidad de adaptarse al programa y plan de estudios, se pueden implementar en cualquier institución de educación superior del país, tomando como ejemplo el caso de la USTA, se pueden realizar las modificaciones correspondientes para que sea un hecho. La educación está en crisis, pero si todas las instituciones se unen con un fin en común, pueden superarlo y obtener grandes resultados en materia de paz.

i) Desde la postura de asistente de investigación y estudiante del PCS, se sugiere fortalecer en todos los componentes, las didácticas en torno a la consolidación de cultura de paz, que respondan a los principios teleológicos de la USTA, con la finalidad de fortalecer la enseñanza en materia de paz, que el país y sus habitantes necesitan.

j) En lo investigativo, es pertinente realizar estudios acerca de la materialización de los aprendizajes obtenidos por los comunicadores sociales de la USTA, durante su proceso formativo, respecto a los campos de acción y la cultura de paz.

## Referencias

- Adams, D. (1986). *El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia. Preparar el terreno para la Construcción de Paz*. Paris: UNESCO.
- Aguirre, L. (2003). La globalización del Capital, la Pedagogía Crítica y las consecuencias del 11 de septiembre. *Revista Opciones Pedagógicas*, 5(11), 21-41.
- Alconero, A. (2014). *Rol docente en el fortalecimiento de cultura de la cultura de paz*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Alconero, A. P. (2014). *Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Beltrán, A. (2016). *Una valoración de la educomunicación como "campo del saber" a través de la percepción del gestor académico y los docentes*. Andalucía, España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Colombia: Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de acción*. Barcelona: Anagrama.
- Calderón. (2008). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Granada: Universidad de Granada.
- Cárdenas, A. (2017). La Acción Humana en Tomás de Aquino: bases antropológicas del derecho del siglo XXI. *Revista virtual Via inveniendi et Iudicandi*, 7(119), 8-21.
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: Fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 7(11), 195- 215.

- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Cifuentes, J ; Moreno, I & Camargo, A. (2017). *Reflexión de la teoría crítica, la pedagogía revolucionaria y la educación liberadora*. Bogotá: Norma.
- Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz. (1986). *Cultura de paz*. Perú: Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz. Obtenido de [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones\\_digital\\_XLI\\_curso\\_derecho\\_internacional\\_2014\\_Roberto\\_Rojas\\_Davila.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XLI_curso_derecho_internacional_2014_Roberto_Rojas_Davila.pdf)
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Presidencia de la República*. Bogotá: Impreandes .
- De Arruda, J. (1982). *Didáctica y Práctica de la Enseñanza*. Bogotá: Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S.A.
- Decreto 1038. (2015). *Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Duque, F ; León, I & Ruiz, D. (2018). Proyecto FODEIN. *Prácticas comunicativas y didácticas para la cultura de paz en la Universidad Santo Tomás: estudio de caso Programa de Comunicación Social*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Esponda, K. (2008). *Crear en la Educación*. México: Mc Graw Hill
- Fisas, V. (2011). *Educar para una cultura de paz. Cuadernos de construcción de paz*. Barcelona, España: Bellaterra
- Flandoli, A. M. (2016). *Una valoración de la educomunicación como "campo del saber" a través de la percepción del gestor académico y los docentes*. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.
- Forero, T & Munevar, S. (2013). *Filosofía Institucional*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Fuentes, R & Vasallo, M. (2001). *Comunicación, campo y objeto de estudio*. Iteso.
- Fuertes, T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de docencia Universitaria*, 11(21), 12-23. Obtenido de <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf>
- Galtung, J. (1969a). La violencia: cultural estructural y directa. En J. Galtung, *Violencia, paz e investigación para la paz*. México: Fontamara editores. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>
- Galtung, J. (1969b). *Violencia, paz e investigación para la paz*. México: Fontamara.
- Galtung, J. (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. . *Sobre paz* .
- Galtung, J. (20 de 09 de 2010). Me impresiona la idea de unos Estados Unidos de Latinoamérica. (D. Welle, Entrevistador) Obtenido de Johan Galtung: “Me impresiona la idea de unos Estados Unidos de Latinoamérica”: <https://www.dw.com/es/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716-1>
- García, L ; Ruiz, M ; García, M. (2009). *Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea.
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Barcelona, España: Anthropos.
- Gervilla, E. (2000). Valores de la educación integral. *Revista Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, 62 (82), 523-536.
- Ghali, B. (1992). *Paz desarrollo medio ambiente*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32724/D-17851.00\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32724/D-17851.00_es.pdf?sequence=1)

- Gil, F. (2002). Educación y crisis del sujeto. *Revista universitaria*, 6(11),21-33.
- González , S & Triviño,M . (2015). *Profesorado Revista de currículum y formación de profesorado*. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/66378/41142>
- González, Á. (1989). *Didáctica y Organización Escolar*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Habermas, J. (1983). *Conciencia Moral y Acción Comunicativa*. Barcelona: Ediciones Península s.a.
- Hernández Sampieri,F ; Fernández Collado, C & Baptista L. (2003). *Metodología de la investigación*. Chile: McGRAW-HILL. Obtenido de
- Hernández, A. (2010). *La Didáctica como disciplina pedagógica*. Obtenido de [http://www4.ujaen.es/~ahernand/documentos/efdgmagtema\\_1.pdf](http://www4.ujaen.es/~ahernand/documentos/efdgmagtema_1.pdf)
- Huergo, J & Fernández, M. (1997). *Comunicación/Educación Ámbitos prácticas y perspectivas*. La plata, Buenos Aires: ED. De Periodismo y Comunicación.
- Huergo, J. (2000). Comunicación. Educación: Itinerarios transversales. En C. Valderrama, *Comunicación -Educación Coordinadas, abordaje y travesías*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- Huergo, J. (27 de 04 de 2020). *Educación y Desarrollo para el medio rural y su gente*. Obtenido de <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Los%20Medios%20y%20Tecnolog%C3%ADas%20en%20Educaci%C3%B3n%20-%20Jorge%20Huergo.pdf>
- Jares, X. (1991). *Educación para la paz - su teoría - su práctica*. Madrid, España: Editorial Popular.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su practica*. Madrid: Ed. Popular.

- Jares, X. (2004). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid, España: Editorial Popular.
- Jares, X. (2006). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. *Espacios públicos*, 28.
- Jiménez, M. R. (2002). Construir educativamente el conflicto. Hacia una pedagogía de la negociación cultural. Educación hoy. *Revista de la Confederación Interamericana de Educación Católica.*, 25-50.
- Jimenez,A & Robles,F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *Educateconciencia*, 21(11), 112-122.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la torre. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/250635895/Una-pedagogia-de-la-comunicacion-Mario-Kaplun-pdf>
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Lederach, J. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeas. Obtenido de [https://www.academia.edu/10033463/Lederach\\_-\\_Construyendo\\_la\\_paz\\_Reconciliaci%C3%B3n\\_sostenible\\_en\\_sociedades\\_divididas](https://www.academia.edu/10033463/Lederach_-_Construyendo_la_paz_Reconciliaci%C3%B3n_sostenible_en_sociedades_divididas)
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Revista Edurece*, 21(29), 580-597. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1188. (2008). *Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación*



- superior y se dictan otras disposiciones* . Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1732. (2014). *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Bogotá: El Congreso de Colombia .
- Ley 30. (1992). *Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia .
- Lipnisky, P. (Dirección). (2012). *La educación prohibida* [Película]. Obtenido de <https://muhimu.es/educacion/pablo-lipnisky/>
- López, M. I., & Fuentes Navarro, R. (2001). *Comunicación: Campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Magris, C. (2001). *Utopía y desencanto*. España: Anagrama.
- Manjarrés, M & Molano, M. (2001). *La escuela que los niños perciben: aportes para construir una cultura desde una gestión institucional*. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Mateo, J. (2001). *La investigación educativa*. Barcelona: Paidós .
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía en los fundamentos de la educación*. Buenos aires: Siglo XXI Editores, S.A
- Medina, A. (2009). *Didáctica general*. Madrid: Pearson Education.
- Mejía, R. (2002). Construir Educativamente el conflicto. Hacia una pedagogía de la negociación cultural. *Revista de la Confederación Interamericana de Educación Católica*, 21(12), 25-50.
- Miller, G. (1968). *Lenguaje y comunicación*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Molina, J. (2012). *Mixed Methods Research in Strategic Management: Impact and Applications*. Alicante, España: University of Alicante.

- Mora, G. (2016). *Alternativas en psicología*. Obtenido de <http://www.alternativas.me/attachments/article/119/Comunicaci%C3%B3n%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20contexto%20universitario.pdf>
- Obregón, J. (2003). *Pedagogical discourse and the constitution of the self*. Londres: University College London (University of London).
- ONU. (1999). *Organizacion de las Naciones Unidas. Resolución 53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Ginebra: ONU. Obtenido de [http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion\\_CulturadPaz.pdf](http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf)
- Ortiz. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Ortiz, E. (2006). Comunicación educativa y aprendizaje. El aprendizaje como diálogo. *Revista Pedagógica Universitaria* , 11(21), 38-52.
- Pereira, J. (2005). *Universidad del Norte*. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/download/1006/632>
- Ribadeneira, G. (2012). *Análisis de los usos y formas de comunicación en la pedagogía y didáctica educativa*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Rico, S. H. (2003). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. *Convergencia* .
- Rizo, M. (2007). Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas. *E compoós*, 8(21), 56-62.
- Rodríguez, J. (2001). Comunicación y educación. En A. Cortés, *Comunicación (Memoria IX*

- Versión Catedra Manuel Ancizar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de [http://www.bdigital.unal.edu.co/34/10/353\\_-\\_9\\_Capi\\_8.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/34/10/353_-_9_Capi_8.pdf)
- Rodríguez, J. (2004). *Comunicación y educación* . Obtenido de [http://www.bdigital.unal.edu.co/34/10/353\\_-\\_9\\_Capi\\_8.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/34/10/353_-_9_Capi_8.pdf)
- Rodriguez,L & Padilla,O. (2011). *La comunicación educativa entre estudiantes, docentes y tutores como elemento indispensable en la formación de profesionales. Su historicidad*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd156/la-comunicacion-en-la-formacion-de-profesionales.htm>
- Román,M & ; Díez,E. (2000). El currículum como Desarrollo de procesos cognitivos y afectivos. *Enfoques Educativos*, 16(31),1-20. Obtenido de <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/47064/49061>
- Roque, Y. (2013). *Filosofía de la educación*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/yosbanysroque5/filosofa-de-la-educacin-4-teleologa-y-axiologa>
- Ruíz,D ; León , I ; Duque, F ; Hernández , F ; Fonseca , L ; Fernández , L & Sánchez, W. (2018). *Prácticas comunicativas y didácticas para la cultura de paz en la Universidad Santo Tomás: estudio de caso programa de comunicación social*. Bogotá.
- Salamanca, M ; Rodríguez, M ; Cruz, J ; Ovalle, R ; Pulido,M & Molano,A. (2016). *Guia para la implementación de la cátedra de la paz*. Bogotá: Editorial Santillana S. A. S.
- Salinas, N. (2003). *Scribd. Didáctica Problemática*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/20722019/La-Didactica-Problemica-Ponencia-Nestor-Hugo-Bravo-Salinas>
- Sánchez, R. S. (1985). En torno al concepto de interacción. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 57

- Santoyo, R. (1985). En torno al Concepto de Interacción. *Revista Perfiles Educativos*, 27 (62), 41-57
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Bogotá: Ariel S.A.
- Seminario Galego. (2005). *Educación para desaprender la violencia, materiales didácticos para promover una cultura de paz*. Madrid: Ed. Los Libros de Catarata.
- Sevillano, M. (2005). *Didáctica en el siglo XXI ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad*. España: McGraw-Hill
- Soto, G. (1989). Departamento de pedagogía. *Proyecto docente. Didáctica y Organización escolar*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tobon, S. (2004). *Formación basada en competencias*. Madrid: Universidad Complutense.  
Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>
- Torres, C. (1998). *Education, Power and Personal Biography. Dialogues with Critical Educators*. New York and London: Routledge. Obtenido de <https://atheneadigital.net/article/viewFile/v17-n2-pallares-traver/1968-pdf-es>
- UNESCO. (1984). *La educación en materia de Comunicación*. Paris: UNESCO.
- UNESCO. (1988). *Informe de síntesis de las Naciones Unidas acerca de la cultura de paz*. Paris: Naciones Unidas.
- Universidad Santo Tomás . (2004). *Política Curricular para programas académicos*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos->

institucionales/politicas/politica-curricular.pdf

Universidad Santo Tomás. (2004). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás. (2010). *Modelo Educativo Pedagógico*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/modelo-educativo.pdf>

Universidad Santo Tomás. (2015). *Proyecto Educativo del Programa*. Colombia: Universidad Santo Tomás.

Universidad Santo Tomás. (2017a). *Orientación Universitaria - Universidad Santo Tomás*. Obtenido de [https://orientacion.universia.net.co/que\\_estudiar/universidad-santo-tomas-359.html](https://orientacion.universia.net.co/que_estudiar/universidad-santo-tomas-359.html)

Universidad Santo Tomás. (2017b). *Pregrado en Comunicación Social. Presentación / Información del Programa*. Obtenido de <https://facultadcomunicacionsocial.usta.edu.co/index.php/presentacion-del-programa-pregrado1>

Viera, H. (2007). *La comunicación en el aula*. Madrid: Narcea.

W Radio. (2015). *Presidente Santos reglamentó Cátedra de la Paz en colegios y universidades*. Obtenido de <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/presidente-santos-reglamento-catedra-de-la-paz-en-colegios-y-universidades/20150525/nota/2776969.aspx>